



**Fondo
para
Pandemias**
POR UN MUNDO RESILIENTE

Fondo para Pandemias

Directrices sobre
seguimiento y
evaluación

24 de abril de 2025

Fondo para Pandemias

- Directrices sobre seguimiento y evaluación

24 de abril de 2025

Índice

Siglas y abreviaturas	v
● 1. Introducción y propósito.....	1
● 2. Reseña del marco de resultados del Fondo para Pandemias	3
● 3. Marco de resultados específico del proyecto.....	5
● 4. Requisitos de sye durante todo el ciclo de la donación.....	9
A. Fase de la propuesta	9
B. Fase de ejecución	9
i. <i>Procesos de seguimiento</i>	9
ii. <i>Cambios posteriores a la aprobación</i>	13
iii. <i>Presentación de informes</i>	14
C. Fase de cierre	15
Anexo 1. Ejemplos de la aplicación de teorías del cambio específicas de proyectos en las propuestas presentadas ante el Fondo para Pandemias.....	17
Anexo 2. Menú de indicadores del marco de resultados a nivel de los proyectos.....	37

Siglas y abreviaturas

AIF	Asociación Internacional de Fomento	OMSA	Organización Mundial de Sanidad Animal
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
CITES	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres	PVS	Desempeño de los Servicios Veterinarios
EEC	Evaluación Externa Conjunta	RAM	resistencia a los antimicrobianos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	RSI	Reglamento Sanitario Internacional
GLASS	Sistema Mundial de Vigilancia de la Resistencia y el Uso de Antimicrobianos	SPAR	Instrumento de Autoevaluación para la Presentación Anual de Informes de los Estados Partes
MREP	marco de resultados específico del proyecto	SyE	seguimiento y evaluación
OMS	Organización Mundial de la Salud	UHPR	Examen Universal de la Salud y la Preparación
		UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

Introducción y propósito

El Fondo para Pandemias (el «Fondo») proporciona financiamiento a largo plazo para iniciativas críticas de prevención, preparación y respuesta ante pandemias que se llevan adelante en los países que pueden recibir financiamiento del Banco Mundial.¹ Dicho financiamiento se brinda través de inversiones y apoyo técnico a nivel nacional, regional y mundial.

La Junta Directiva del Fondo para Pandemias otorga donaciones para actividades impulsadas por los propios países y respaldadas por entidades de ejecución², que se llevan a cabo a lo largo de tres años. Las donaciones se encuadran en tres categorías:

- **Proyecto de un solo país:** iniciativa presentada por un país elegible junto con una o más entidades de ejecución aprobadas, en virtud de la cual las actividades propuestas se llevarán a cabo en el país solicitante y generarán beneficios a nivel nacional o subnacional.
- **Proyecto multinacional:** iniciativa presentada por dos o más países elegibles junto con una o más entidades de ejecución aprobadas, en virtud de la cual las actividades propuestas se llevarán a cabo en cada uno de los países solicitantes y generarán beneficios a nivel nacional o subnacional.
- **Proyecto de una entidad regional:** iniciativa presentada por una entidad regional (u órgano o plataforma similar) junto con una o más entidades de ejecución aprobadas, en virtud de la cual las actividades propuestas se llevarán

a cabo en la región correspondiente y generarán beneficios a nivel regional o subregional.

El Marco de Resultados del Fondo para Pandemias (el «Marco de Resultados») sirve como herramienta de gestión para el seguimiento y la evaluación (SyE) de todas las actividades y proyectos financiados, y está estrechamente alineado con los marcos mundiales existentes referidos a las tareas de prevención, preparación y respuesta ante pandemias.

El Marco de Resultados se actualizó en marzo de 2025, tras el primer año completo de operaciones y presentación de informes sobre los proyectos del Fondo. Está estructurado en torno a indicadores básicos diseñados para lograr impactos y resultados generales en cuatro áreas, complementados con temas subyacentes y elementos facilitadores. Dado que los proyectos a menudo requerirán tiempo para mostrar cambios mensurables en relación con estos indicadores generales, el Fondo también exige que todos los destinatarios de sus donaciones definan indicadores, productos y actividades intermedios y los expliciten en un marco de resultados específico de cada proyecto (MREP). El MREP se presenta junto con la propuesta en la que se solicita financiamiento y sirve de base para los informes anuales sobre los resultados que se

¹ Cualquier país que reúne las condiciones para recibir financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) o de la Asociación Internacional de Fomento (AIF).

² Por “entidad de ejecución” se entiende una “entidad de ejecución elegible” que ha sido aprobada o acreditada de conformidad con el presente Manual de Operaciones y que ha firmado un acuerdo de procedimientos financieros.

deben enviar a la Secretaría del Fondo para Pandemias.

Las directrices sobre SyE incluidas en este documento fortalecen la implementación del Marco de Resultados del Fondo para Pandemias, ya que brindan una descripción general de los principales requisitos y procesos de SyE de las donaciones del Fondo. En estas directrices, las entidades de ejecución y los equipos a cargo de los proyectos en los países³ que tienen la responsabilidad de presentar informes sobre los resultados pueden obtener datos prácticos sobre:

- El MREP
- Los requisitos de SyE y de presentación de información durante todo el ciclo del proyecto:
 - Fase de la propuesta
 - Fase de ejecución
 - Fase de cierre

³ Entidades de ejecución y partes interesadas a nivel nacional o regional que trabajan en conjunto en un proyecto financiado por el Fondo para Pandemias.

Reseña del marco de resultados del fondo para pandemias



En el **Marco de Resultados del Fondo para Pandemias** se establecen parámetros y canales con los que se respalda el impacto mundial y la eficacia del Fondo, pues orientan el seguimiento, la evaluación y el aprendizaje en todos sus proyectos. La Secretaría utilizará los resultados de todos los proyectos para monitorear el desempeño general de las donaciones del Fondo y garantizar que se rindan cuentas por los recursos asignados. Es esencial que los equipos de los proyectos presenten informes precisos, oportunos y completos, tanto para calibrar el impacto de las inversiones como para que el Fondo pueda introducir los ajustes y las mejoras que sean necesarios.

El Marco de Resultados está estrechamente alineado con los marcos mundiales existentes referidos a las tareas de prevención, preparación y respuesta ante pandemias, y con la aplicación del Reglamento Sanitario Internacional (RSI). Entre los esquemas ya existentes figuran el Marco de Seguimiento y Evaluación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) referido al RSI y sus herramientas, como la Evaluación Externa Conjunta (EEC) y el Instrumento de Autoevaluación para la Presentación Anual de Informes de los Estados Partes (SPAR), así como las herramientas de evaluación de los servicios veterinarios elaboradas por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), por ejemplo, la Evaluación del Desempeño de los Servicios Veterinarios (PVS). Además, el Marco de Resulta-

dos incorpora diversos elementos clave señalados por la Junta de Vigilancia Mundial de la Preparación, como el énfasis en el enfoque Una Sola Salud, la equidad en la salud y la conexión intersectorial.

Los indicadores básicos, que se detallan en su totalidad en el Marco de Resultados del Fondo para Pandemias, abarcan lo siguiente:

- **Cuatro áreas de resultados**

1. Mayor capacidad para la prevención, detección, notificación y respuesta frente a pandemias
2. Mejor coordinación a nivel nacional (entre los distintos sectores dentro de los países), regional (entre países) y mundial
3. Incentivos para atraer inversiones adicionales en las actividades de prevención, preparación y respuesta frente a pandemias
4. Mayor eficiencia en el uso de los recursos del Fondo para Pandemias

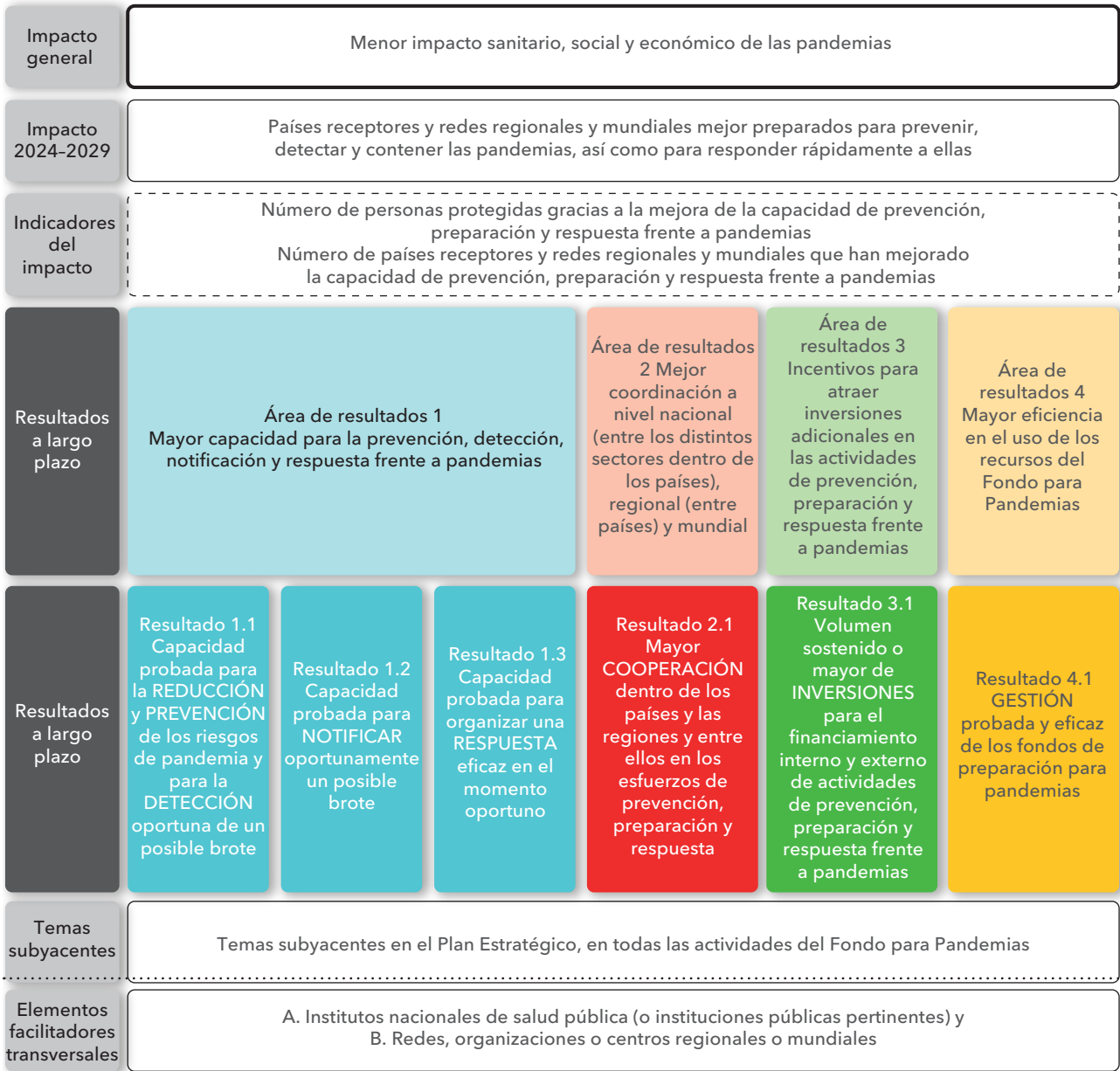
- **Cuatro temas subyacentes**

1. Participación de la comunidad
2. Igualdad de género
3. Equidad en la salud
4. Enfoque Una Sola Salud

- **Dos elementos facilitadores transversales**

1. Institutos nacionales de salud pública (o instituciones públicas pertinentes)
2. Redes, organizaciones o centros regionales o mundiales

Gráfico 1. Teoría del cambio del Fondo para Pandemias, marzo de 2025



El Marco de Resultados incluye información directa sobre la capacidad de prevención, preparación y respuesta frente a pandemias, medida a través de indicadores seleccionados extraídos de la EEC, el SPAR y el PVS. También abarca información sobre dicha capacidad medida a través de parámetros relacionados con el uso y los resultados de los exámenes posteriores a la acción, los

exámenes de la acción temprana, los exámenes intermedios y los ejercicios de simulación.

El Marco incluye además información detallada, como la definición y descripción de cada indicador básico, la fuente de los datos y los métodos de recopilación utilizados, el tipo de datos, las responsabilidades por su gestión, y el análisis.

Marco de resultados específico del proyecto

Todas las propuestas para las que se solicita financiamiento aprobadas por la Junta Directiva del Fondo para Pandemias incluyen un marco de resultados específico del proyecto (MREP), en el que los países solicitantes describen las actividades y los productos previstos, así como los resultados intermedios de cada área programática. Los equipos a cargo del proyecto en los países acuerdan indicadores específicos vinculados a dichas actividades y productos, que permitirán a la Secretaría realizar un seguimiento eficaz de dicho marco.

● Teoría del cambio

El Fondo para Pandemias exige que todas las propuestas incluyan una teoría del cambio en la que se vinculen los indicadores de resultados generales y los del impacto (extraídos de los indicadores básicos correspondientes del Marco de Resultados) con el MREP. En esta teoría del cambio se debe mostrar con claridad cómo se lograrán mejoras progresivas en la capacidad de un país para la prevención, preparación y respuesta frente a pandemias, desde las actividades hasta los productos, los resultados y el impacto. En el anexo 1 se incluye un ejemplo detallado de la teoría del cambio específica de un proyecto.

● Indicadores específicos del proyecto

En cada MREP se deben definir las actividades que se llevarán a cabo en el proyecto, así como los indi-

cadores que los países utilizarán para medirlas. Por ejemplo, una actividad podría presentarse de la siguiente manera: Organizar sesiones de capacitación para el personal sobre las normas y directrices nacionales referidas a la vigilancia de nuevos patógenos zoonóticos, como el virus de la gripe aviar subtipo H5N1, altamente patógeno, en consonancia con las normas y directrices del Sistema Mundial de Vigilancia.

Los indicadores que permiten monitorear el avance en la implementación de las actividades pueden expresarse en forma cuantitativa o, cuando no sea posible, como metas o hitos cualitativos, de la siguiente manera:

- a. **Medición cuantitativa: Indicadores de productos:** por ejemplo, «número de establecimientos de vigilancia cuyo personal que ha recibido capacitación sobre las normas y directrices nacionales referidas a la vigilancia de nuevos patógenos zoonóticos», «porcentaje de establecimientos de vigilancia que aplican las normas y directrices nacionales referidas a la vigilancia de nuevos patógenos zoonóticos».
- b. **Metas o hitos cualitativos:** por ejemplo, «Creación de un sistema nacional de vigilancia de nuevos patógenos zoonóticos».

En el MREP también se deben definir los resultados intermedios y los indicadores utilizados para medirlos. Estos resultados pueden medirse

cuantitativamente con **indicadores de resultados**. Por ejemplo: «Porcentaje de establecimientos de vigilancia capaces de detectar posibles brotes de enfermedades zoonóticas [resultado 1.2 en el Marco de Resultados del Fondo para Pandemias]».

Fuentes de los indicadores: Los equipos de los proyectos pueden elegir entre una variedad de fuentes, por ejemplo:

- Un menú de indicadores proporcionado por el Fondo para Pandemias y compilado con las entidades de ejecución, o los indicadores de prevención, preparación y respuesta frente a pandemias utilizados por organismos multilaterales y otros según lo recomendado por el Panel de Asesoramiento Técnico. (Véase el anexo 2).
- El Sistema de Información sobre el Desempeño de los Servicios Veterinarios, que contiene todos los resultados de las evaluaciones iniciales y de seguimiento del PVS de los países. Esta base de datos en línea incluye información para el seguimiento del desempeño, indicadores y tableros de datos sobre infraestructura, recursos, transparencia y autoridades técnicas del área de la salud animal en las 45 competencias críticas de la herramienta PVS.
- La finalización de las actividades enumeradas en la hoja de ruta del taller nacional de conexión PVS-RSI para mejorar la coordinación de la prevención, preparación y respuesta en la interfaz entre los humanos, los animales y el medio ambiente. Los equipos de los proyectos en los países pueden utilizar las actividades de la hoja de ruta para complementar y aplicar los indicadores de la EEC, el SPAR y el PVS.
- La finalización de las actividades señaladas en la herramienta de **valores de referencia de la OMS** referidas a indicadores específicos de la EEC o el SPAR, que pueden presentarse como

hitos o metas del MREP. Este enfoque resulta más adecuado en el caso de los países que ya utilizan esta herramienta como base para elaborar un plan de acción nacional para la seguridad sanitaria o como herramienta de seguimiento de los avances.

- El uso del inventario de herramientas y recursos del Grupo de Expertos de Alto Nivel sobre “Una Sola Salud” creado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la OMS y la OMSA: <https://www.fao.org/one-health/resources/inventory-of-oh-tools-and-resources/en>.
- El manual de la OMS sobre las herramientas operativas del enfoque Una Sola Salud: <https://www.who.int/publications/i/item/9789290211426>.
- Otros indicadores pertinentes medidos por las entidades de ejecución, si se relacionan con actividades del MREP.
- Los datos de rutina recopilados a nivel nacional o regional que resulten pertinentes.

Características de los indicadores: Los indicadores específicos de los proyectos deben ser SMART, sigla en inglés que corresponde a lo siguiente:

- **Específicos**, con un significado y alcance definidos de manera estricta y una descripción precisa de lo que se medirá.
- **Medibles**, con un valor numérico o de clasificación cuantificable que pueda mostrar mejoras en el tiempo.
- **Atribuibles/alcanzables**, a partir de una medición válida del resultado previsto.
- **Realistas/pertinentes**, de modo que la recopilación de los datos necesarios para examinar el avance no represente una carga.



- **Oportunos**, pues deben incluir la fecha en la que se espera que se produzca el cambio previsto.

Contenido de los indicadores: Cada indicador específico del proyecto debe incluir:

- Una definición clara del indicador y su tipo: cuantitativo (productos o resultados) o cualitativo (hitos o metas).
- La fuente de los datos o los medios de verificación. Como ejemplos se pueden mencionar los siguientes: «Informe de verificación de la implementación de la hoja de ruta de los talleres nacionales de conexión PVS-RSI», «Sistema Nacional de Vigilancia de las Enfermedades de Declaración Obligatoria» e «informes de campo sobre el proyecto».
- Un valor de referencia. Si no se dispone de valores de referencia en el momento en que se elabora la propuesta, en el proyecto se debe planificar y, cuando corresponda, presupuestar, la definición de valores de referencia lo antes posible durante el primer año de la donación.
- Las metas para el primero, segundo y tercer año de la ejecución del proyecto, en con-

sonancia con el desarrollo previsto de las actividades. Estas metas deben ser realistas y estar alineadas con los valores de referencia. Cada meta anual debe reflejar los resultados alcanzados en ese período, y no el total acumulado previsto durante todo el plazo de vigencia de la donación.

- Para medir los logros acumulados, deben incluirse metas separadas para el período de tres años.

● Plan de trabajo de SyE presupuestado

Las propuestas deben incluir un cuadro en el que se detalle cómo y cuándo se llevarán a cabo las actividades de SyE del proyecto, qué partes interesadas serán responsables de implementarlas y los costos de cada una de estas actividades. Por ejemplo, se debe proporcionar información detallada sobre el cronograma, las partes responsables y los costos de la recopilación de datos, la redacción de informes, la difusión, la capacitación y el fortalecimiento de la capacidad en el área de SyE, y otras actividades pertinentes.

Requisitos de sye durante todo el ciclo de la donación

4

A. Fase de la propuesta

El Fondo para Pandemias, en sus convocatorias periódicas para la presentación de propuestas, continuará brindando orientación a los países solicitantes sobre las áreas programáticas consideradas prioritarias para recibir apoyo que se alinean con el Marco de Resultados. En todas las propuestas se debe incluir la teoría del cambio del proyecto, señalar los indicadores básicos del Marco de Resultados del Fondo para Pandemias que se consideran aplicables y presentar un MREP con indicadores a nivel del proyecto y un plan de trabajo de SyE presupuestado. Si se trata de un proyecto multinacional, regional o para un solo país que incluye convergencia regional o asociados regionales, se lo debe especificar en los cuadros regionales correspondientes del MREP. En las propuestas de este tipo de proyectos se debe indicar cuáles de las actividades previstas se alinean con las prioridades regionales y se debe especificar cómo se incluirán las plataformas, instituciones y redes regionales. En la nota de orientación referida al portal de presentación de propuestas se brindará información adicional.

Durante la vigencia del Fondo, se alienta a los países que no hayan realizado una EEC o una evaluación del PVS en los cinco años anteriores a la presentación de la propuesta a realizar dichos ejercicios y señalarlos como actividades en la propuesta presentada. A partir de 2025, se alienta a los

países que hayan efectuado recientemente exámenes de la prevención, preparación y respuesta a actualizar sus planes de seguridad sanitaria (por ejemplo, sus planes nacionales de acción para la seguridad sanitaria), a fin de reflejar las deficiencias actuales. También se alienta a los equipos de los proyectos a llevar adelante EEC y evaluaciones del PVS una vez finalizadas las iniciativas del Fondo para Pandemias, de modo de permitir una evaluación más integral de los resultados.

B. Fase de ejecución

i. Procesos De Seguimiento

Todos los proyectos aprobados por la Junta Directiva tienen un período de ejecución de tres años. Las entidades de ejecución y los equipos a cargo de los proyectos utilizarán el portal electrónico pertinente del Fondo para Pandemias para presentar informes anuales sobre el avance de los proyectos y definirán, de forma independiente, los procesos que les resulten más convenientes para hacer el seguimiento de los resultados durante la ejecución. Este seguimiento debe incluir la recopilación de datos tanto para los indicadores básicos del Marco de Resultados del Fondo para Pandemias como para los indicadores específicos acordados de cada proyecto. Es importante que los equipos de los proyectos y las entidades de ejecución también consideren el tiempo y la carga financiera que implican el SyE de la iniciativa, tanto en la etapa

de la propuesta como en la de ejecución, y que indiquen esa información en el plan de SyE presupuestado que incluirán en la propuesta. Para realizar un seguimiento adecuado de los indicadores básicos, los equipos de los proyectos en los países y las entidades de ejecución deben consultar las fuentes de datos señaladas en el anexo 2 del Marco de Resultados del Fondo para Pandemias.

Uso del portal electrónico de presentación de informes

En el recuadro 1 se muestran los componentes de un informe anual sobre el avance de un proyecto, que debe completarse en el [portal electrónico de presentación de informes](#). Dentro de los campos específicos del portal se ofrecen orientaciones sobre cada sección de la plantilla de presentación de informes.

Las entidades de ejecución y los miembros del equipo del proyecto identificados en la propuesta tendrán acceso al portal y deberán presentar colectivamente un único informe. Si es necesario, también se puede descargar una plantilla para que los equipos de los proyectos y las entidades de ejecución puedan trabajar en conjunto fuera de internet antes de cargar el informe completo. El jefe del proyecto deberá aprobar la presentación en el portal. En la mayoría de los proyectos de un solo país, esa persona será un funcionario gubernamental dedicado a la iniciativa. En casos excepcionales (por ejemplo, cuando un país no puede designar a nadie en esa función debido a un cambio de Gobierno o a una situación de fuerte inestabilidad), el jefe del proyecto puede ser un representante de la entidad de ejecución.

A fin de que se puedan presentar informes de proyectos multinacionales y de entidades regionales, el portal incluirá secciones separadas para cada país participante, así como una sección de informes regionales para los componentes regio-

nales. Las secciones que no correspondan deben dejarse en blanco.

Presentación centralizada de información sobre los resultados de la EEC, el SPAR y el PVS en el Marco de Resultados del Fondo para Pandemias:

Para garantizar una medición eficaz de los avances y evitar confusiones, es importante que los países distingan claramente entre los distintos niveles de SyE requeridos en el Marco de Resultados del Fondo para Pandemias. La combinación de informes generales con informes sobre los proyectos puede dar lugar a planes de SyE excesivamente teóricos que se basen exclusivamente en indicadores a largo plazo poco específicos. Esto, a su vez, puede limitar la capacidad de los países y las regiones para mostrar avances tangibles o impactos significativos a corto plazo durante los tres años de vida de los proyectos del Fondo para Pandemias. Las pautas que se presentan a continuación tienen el propósito de ayudar a los equipos de los proyectos en los países a sortear este desafío.

1. Seguimiento (general) del sistema: Medición del impacto y la sostenibilidad a largo plazo

Las herramientas como la EEC, el SPAR y la evaluación del PVS están diseñadas para examinar las capacidades nacionales y hacer el seguimiento de las mejoras sistémicas a largo plazo referidas a la seguridad sanitaria y al enfoque Una Sola Salud. Por lo tanto:

- La EEC y el SPAR (para las capacidades vinculadas al RSI), y el PVS (para los servicios veterinarios) no fueron diseñados para el seguimiento anual de proyectos. Se llevan a cabo periódicamente (cada 3 a 5 años en el caso de la EEC y una vez al año en el caso del SPAR) y tienen como objetivo medir los cambios estructurales sostenibles a nivel nacional.



Recuadro 1. Componentes del informe anual del proyecto

1. **Resumen** del avance general de la ejecución.
2. **Indicadores básicos del Marco de Resultados del Fondo para Pandemias.** Se deberá presentar información sobre las cuatro áreas de resultados. En las secciones narrativas, los equipos a cargo de los proyectos podrán proporcionar información adicional y consignar cualquier cambio previsto. Cuando un indicador básico no sea aplicable a un proyecto, se deberán señalar los motivos en la sección narrativa.
3. **Indicadores específicos del proyecto.** Para cada indicador específico incluido en la propuesta de proyecto, habrá una sección donde se incluirá la información cuantitativa (número) y otra para la cualitativa (descripción narrativa) correspondiente. Los equipos de los proyectos y las entidades de ejecución deben utilizar la sección narrativa para señalar cualquier cambio en los indicadores incluidos en el MREP que figura en la propuesta.
4. **Mecanismos de gestión y ejecución del proyecto.** Sección de descripción narrativa en la que se informa sobre la eficacia de los mecanismos de ejecución del proyecto.
5. **Calidad del SyE.** Descripción narrativa de la disponibilidad de análisis y datos de buena calidad para la presentación de información sobre los indicadores, y sobre la capacidad de la unidad de SyE del proyecto.
6. **Gestión de riesgos.** Descripción narrativa elaborada por la entidad de ejecución, que tiene la responsabilidad de gestionar los riesgos asociados con los proyectos que lleva adelante y de informar sobre dichos riesgos y sobre las medidas de mitigación pertinentes de conformidad con sus propias políticas y procedimientos. Se deben señalar los efectos adversos que generará el proyecto o que repercutirán sobre él, así como las medidas de mitigación correspondientes.
7. **Logros.** Descripción narrativa de los logros que se han obtenido con el proyecto durante el año, con ejemplos concretos. Se alienta a los equipos de los proyectos y a las entidades de ejecución a añadir infografías o videos para mostrar estos logros, o entrevistas con las partes interesadas y los beneficiarios.
8. **Difusión entre las partes interesadas e historias de éxito.** Descripción narrativa de la forma en que se han difundido entre las partes interesadas clave los resultados obtenidos con el proyecto en ese año y de la manera en que se tuvieron en cuenta dichos resultados para la gestión, la toma de decisiones informadas o la corrección del rumbo del proyecto.
9. **Desafíos.** Descripción narrativa de los desafíos surgidos durante la ejecución del proyecto.
10. **Lecciones aprendidas y recomendaciones.** Descripción narrativa de las cuestiones positivas o negativas que hayan surgido durante la ejecución y que puedan aplicarse a otros proyectos en el país o en otros países receptores, y sugerencias sobre cómo mejorar la ejecución del proyecto. Aquí también se pueden incluir estudios de casos.
11. **Sostenibilidad.** Descripción narrativa de la medida en que las capacidades que se fortalecieron gracias a los proyectos financiados por el Fondo para Pandemias se mantienen o se mantendrán una vez finalizados dichos proyectos.

- Estas herramientas resultan útiles para evaluar el impacto a lo largo del tiempo, pero no son adecuadas como medio principal para hacer el seguimiento del avance anual de los proyectos del Fondo para Pandemias.
- Cada año, la Secretaría extraerá de las plataformas de la OMS las calificaciones de la EEC (voluntaria) y del SPAR (obligatorias) ([sitio web del SPAR de la OMS](#) y [plataforma electrónica de la EEC](#)). Se espera que los equipos de los proyectos proporcionen un resumen narrativo si se considera que las actividades del proyecto podrían haber contribuido a los cambios observados en estas calificaciones. Se alienta a los equipos a asegurarse de que las calificaciones que figuran en la [plataforma electrónica de la EEC](#) se actualicen antes del 1 de junio de cada año.
- Las calificaciones del PVS (voluntario) solo pueden obtenerse a través del delegado de la OMSA que figura en el [sistema de Información del PVS](#), y la autoridad veterinaria nacional de cada país debe dar su consentimiento para que puedan incluirse en los informes de los proyectos. Una vez obtenidas, el equipo del proyecto puede ingresar estas calificaciones manualmente en el portal electrónico.

2. Seguimiento a nivel del proyecto: Medición de los resultados a corto plazo y de los avances sobre el terreno

Los marcos de SyE a nivel de los proyectos presentados por los países deben centrarse en indicadores prácticos y medibles que permitan observar los avances en la ejecución y los resultados inmediatos durante la vigencia del proyecto del Fondo para Pandemias. Estos indicadores:

- deben estar directamente vinculados con los objetivos y las actividades del proyecto financiado;

- deben referirse a datos que puedan recopilarse y notificarse anualmente;
- deben servir para mostrar el impacto a corto plazo y los hitos de la ejecución (por ejemplo, número de miembros del personal de laboratorio que recibieron capacitación, fortalecimiento de los establecimientos de vigilancia, personal asignado, etc.).

Los equipos de los proyectos deben evitar apoyarse excesivamente en los indicadores de la EEC, el SPAR o el PVS como única base de su marco de SyE. Pueden en cambio utilizarlos como puntos de referencia complementarios para alinear los productos del proyecto con los objetivos más amplios a nivel del sistema.

3. Enfoques y herramientas de seguimiento complementarios

Para salvar la brecha entre los productos inmediatos y el impacto a largo plazo, se recomienda que los equipos de los proyectos que integren herramientas de seguimiento de los avances y exámenes funcionales, por ejemplo:

- Seguimiento anual de los avances respecto de los [valores de referencia de la OMS](#) relativos a las capacidades necesarias para la implementación del RSI.
- Seguimiento de la implementación de las hojas de ruta de los talleres nacionales de conexión PVS-RSI y las herramientas conexas del enfoque Una Sola Salud.
- Evaluaciones funcionales: evaluaciones del enfoque 7-1-7 de detección de brotes y respuesta⁴; ejercicios de simulación; exámenes

⁴ El enfoque 7-1-7 es un parámetro de referencia de la seguridad sanitaria mundial propuesto por la iniciativa Resolve to Save Lives (Resolver para salvar vidas) con el fin de mejorar la detección de brotes epidémicos y las medidas de respuesta.

de acción temprana, exámenes intermedios y posteriores a la acción⁵.

Su objetivo es garantizar que los organismos gubernamentales detecten una amenaza para la salud pública dentro de los 7 días posteriores a su aparición; notifiquen a las autoridades de salud pública e inicien una investigación en el plazo de 1 día a partir de la detección, e implementen una respuesta eficaz dentro de los 7 días para contener la amenaza. Para obtener más información, consulte el [kit de herramientas digitales de 7-1-7, de 7-1-7 Alliance](#).

⁵ Los países receptores de donaciones del Fondo para Pandemias pueden integrar estas herramientas eficaces de seguimiento de la siguiente manera:

Ejercicios de simulación:

- Evaluación de referencia: Antes de ejecutar el proyecto financiado, realizar ejercicios de simulación para evaluar el estado actual de sus capacidades básicas, tal como se las define en el RSI (2005).
- Simulacros periódicos: Programar ejercicios de simulación periódicos para evaluar la eficacia de los procesos y sistemas recién implementados como parte de las actividades del proyecto.
- Análisis de las deficiencias: Utilizar los ejercicios de simulación para identificar las deficiencias en las capacidades de preparación y respuesta, y obtener así información directa sobre las áreas que necesitan mejoras adicionales.
- Capacitación y fortalecimiento de la capacidad: Recurrir a ejercicios de simulación para ayudar a capacitar a los trabajadores de la salud y mejorar su respuesta a las emergencias de salud pública.
- Validación de protocolos: Validar y perfeccionar los planes de emergencia y los procedimientos operativos estándar a través de ejercicios que resulten prácticos y eficaces en situaciones del mundo real.
- Coordinación y comunicación: Usar simulaciones para probar y mejorar la coordinación entre los ministerios, las organizaciones de la sociedad civil y las entidades de ejecución involucradas en el proyecto.
- Presentación de informes y documentación: Documentar los resultados y aprendizajes de los ejercicios de simulación a fin de presentar al Fondo para Pandemias y a otras partes interesadas informes sobre el avance logrado en el fortalecimiento de las capacidades señaladas en el RSI.
- Examen del desempeño: Comparar los resultados de los ejercicios de simulación a lo largo del tiempo para observar las mejoras y demostrar que los fondos se han utilizado de manera eficaz para lograr los objetivos del RSI (2005).

Exámenes de acción temprana para la evaluación en tiempo real: Implementar exámenes de acción temprana para evaluar la agilidad y eficacia de las medidas iniciales de detección de brotes y de respuesta. Estos exámenes pueden proporcionar información inmediata para los proyectos en curso y garantizar así que las actividades estén alineadas con la meta de 7-1-7. Las conclusiones de estos exámenes luego pueden usarse para adaptar las estrategias en tiempo real.

Exámenes intermedios para la evaluación de mitad del período: Realizar exámenes intermedios a mitad del ciclo de vida del proyecto para evaluar la eficacia de las estrategias y las intervenciones aplicadas. Estos exámenes pueden ayudar a introducir correcciones a mitad del proceso y a difundir las mejores prácticas entre diferentes países o regiones con proyectos similares.

Exámenes posteriores a la acción para una revisión holística: Valerse de exámenes posteriores a la acción una vez finali-

Revisiones de los sistemas a través del proceso del Examen Universal de la Salud y la Preparación (UHPR)⁶.

Estas herramientas ofrecen un medio flexible y dinámico para evaluar la implementación de la capacidad de preparación y pueden ayudar a triangular los logros de los proyectos con las mejoras más generales del sistema.

ii. Cambios Posteriores a La Aprobación

El Fondo para Pandemias alienta a los equipos de los proyectos y a las entidades de ejecución a implementar las propuestas tal como fueron aprobadas por la Junta Directiva. No obstante, en el [documento de la política del Fondo para Pandemias sobre los cambios posteriores a la aprobación de los proyectos](#), se brindan orientaciones sobre las modificaciones que pudieran solicitar los equipos a cargo de los proyectos después de que la Junta Directiva ha aprobado la donación. Durante los tres años del período de ejecución, cuando sea

zado el proyecto para evaluar el éxito general, los desafíos y las lecciones aprendidas. Estos exámenes integrales pueden orientar el diseño de proyectos futuros y fortalecer las capacidades requeridas según el RSI (2005). Sus resultados también se pueden incorporar al proceso de desarrollo de políticas para mejorar la preparación y respuesta frente a pandemias futuras. **Conexión de los exámenes con el financiamiento:** Alinear las conclusiones y recomendaciones de los exámenes de acción temprana, intermedios y posteriores a la acción con el desembolso y el uso de los recursos del Fondo para Pandemias. Esto garantiza que los recursos financieros se utilicen de forma eficaz para eliminar las deficiencias identificadas en la preparación frente a pandemias y para fortalecer las capacidades señaladas en el RSI (2005).

⁶ El Examen Universal de la Salud y la Preparación (UHPR) de la OMS es un mecanismo voluntario, impulsado por los Estados miembros y diseñado para evaluar y fortalecer las capacidades nacionales de preparación y respuesta ante emergencias sanitarias. Su objetivo es proporcionar un enfoque sistemático, transparente e inclusivo para evaluar los sistemas de seguridad sanitaria de los países, detectar deficiencias y fomentar el aprendizaje entre pares. El UHPR sigue el modelo del Examen Periódico Universal utilizado en las evaluaciones de los derechos humanos y complementa las evaluaciones de la seguridad sanitaria existentes, como la EEC, el SPAR y los exámenes intermedios. Tiene el propósito de mejorar la colaboración multisectorial, el compromiso político y las inversiones sostenibles en actividades de preparación para emergencias sanitarias. Para obtener más información, visite la página del [Examen Universal de la Salud y la Preparación](#).

necesario introducir algún cambio, se deberá presentar sin demora la solicitud correspondiente a la Secretaría del Fondo para Pandemias.

Los tipos de cambios que pueden solicitar los equipos de los proyectos en los países son los siguientes:

- Cambio en las metas o los indicadores de resultados (p. ej., indicadores de la EEC, el SPAR o el PVS)
- Cambio en los indicadores cuantitativos en el nivel de productos (nivel de las actividades o plan de trabajo) o en los hitos/metras en el MREP
- Cambio en el alcance o el diseño del proyecto
- Incorporación o eliminación de subcomponentes del proyecto
- Reasignaciones dentro del presupuesto
- Cambio de una entidad de ejecución (incorporación, retiro o reasignación)
- Cambio de un asociado encargado de la ejecución
- Prórroga sin costo de la fecha de cierre original de la donación del Fondo para Pandemias
- Cambios en el enfoque o marco de gestión de riesgos

iii. **Presentación De Informes**

A continuación, se describen los requisitos referidos a la presentación de informes y el cronograma correspondiente.

Requisitos de presentación de informes:

Los equipos a cargo de los proyectos y las entidades de ejecución que reciban financiamiento del Fondo para Pandemias deberán presentar ante la Secretaría un único informe anual sobre los avances y los resultados de las actividades clave, con información sobre los indicadores básicos del Marco de Resultados y los indicadores a nivel del

proyecto. Por separado, las entidades de ejecución deben presentar un informe financiero anual ante el Banco Mundial en su calidad de depositario del Fondo para Pandemias, de conformidad con el acuerdo de procedimientos financieros celebrado entre el depositario y cada entidad de ejecución. La Secretaría elabora para la Junta Directiva un informe anual del impacto o los resultados de la cartera, de acceso público, que se basa en los informes de los avances de cada proyecto presentados por los receptores de las donaciones. En el [manual de operaciones del Fondo para Pandemias](#) se establecen las obligaciones de cada una de las partes respecto de la presentación de informes.

Cronograma de la presentación de informes:

Los plazos que se indican a continuación se aplican a todos los equipos de proyectos en los países, independientemente de la fecha de inicio de la ejecución de un proyecto.

Hasta el 31 de julio de cada año: Los equipos a cargo de los proyectos presentan a la Secretaría a través del portal electrónico un informe anual referido al período comprendido entre el 1 de julio del año anterior y el 30 de junio. Cada entidad de ejecución presenta al Depositario un informe financiero anual de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo de procedimientos financieros.

Antes del 31 de agosto de cada año: La Secretaría del Fondo para Pandemias examina cada informe presentado por los equipos de los proyectos. En caso de que falte algún dato requerido, solicitará al equipo correspondiente que envíe información adicional o un informe revisado.

Antes del 30 de septiembre de cada año: La Secretaría analiza los informes individuales de



los proyectos enviados por los equipos, combina los datos sobre los indicadores básicos y analiza el avance general del Fondo para Pandemias respecto de su Marco de Resultados. Sobre la base de sus observaciones, elabora un informe anual consolidado sobre el impacto o los resultados de la cartera.

Antes del 31 de diciembre de cada año: Cada equipo a cargo de los proyectos y las entidades de ejecución asociadas actualizan en el portal electrónico de presentación de informes las áreas de resultados 3 y 4 solo para el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre.

Antes del 30 de marzo de cada año: La Secretaría organiza reuniones virtuales o presenciales con las entidades de ejecución o los equipos a cargo de los proyectos para analizar: a) los comentarios de la Junta Directiva sobre el informe anual de los avances, b) formas de mejorar las actividades operacionales y c) formas de mejorar la próxima ronda de convocatorias para la presentación de propuestas.

Dentro de los seis meses posteriores a la fecha de finalización del proyecto: La Secretaría, o un consultor externo contratado por esta, examina el informe de finalización de cada proyecto del Fondo para Pandemias en los países a fin de extraer las lecciones aprendidas.

C. Fase de cierre

Para todos los proyectos (de un solo país, multi-nacionales o de entidades regionales) se deberá presentar un informe de finalización en el portal electrónico dentro de los dos meses posteriores al cierre de la donación. Dicho informe deberá incluir una sección sobre la sostenibilidad de los resultados del proyecto.

Además, como se señaló anteriormente, se deberá realizar un informe de evaluación externa dentro de los seis meses posteriores al cierre de cada donación. La Secretaría elaborará un modelo de informe de evaluación antes de diciembre de 2026, que se deberá utilizar en la primera ronda de proyectos aprobados.

Anexo 1.

Ejemplos de la aplicación de teorías del cambio específicas de proyectos en las propuestas presentadas ante el Fondo para Pandemias

A continuación, se exponen dos ejemplos ilustrativos de teorías del cambio de proyectos del Fondo para Pandemias que servirán de base para las presentaciones de los países y los informes de SyE. En estos ejemplos (una propuesta de un solo país o multinacional y otra de una entidad regional) se muestra la conexión entre la teoría del cambio y el impacto general de los proyectos y las áreas de resultados descritas en este Marco de Resultados del Fondo para Pandemias. Cada uno de ellos incluye resultados mensurables a largo plazo, resultados intermedios, productos y actividades conexas que abarcan las cuatro áreas de resultados (en el primer ejemplo se pone especial énfasis en las áreas 1 y 2).

También se incorporan **supuestos del tipo «si..., entonces»** para mostrar las vías causales y los fundamentos subyacentes en cada nivel de la cadena de resultados:

- **Si** las actividades clave se implementan tal como fueron diseñadas, **entonces** se obtendrán los productos correspondientes.
- **Si** se obtienen los productos y se los utiliza de manera eficaz, **entonces** estos podrán contribuir a los resultados intermedios deseados.

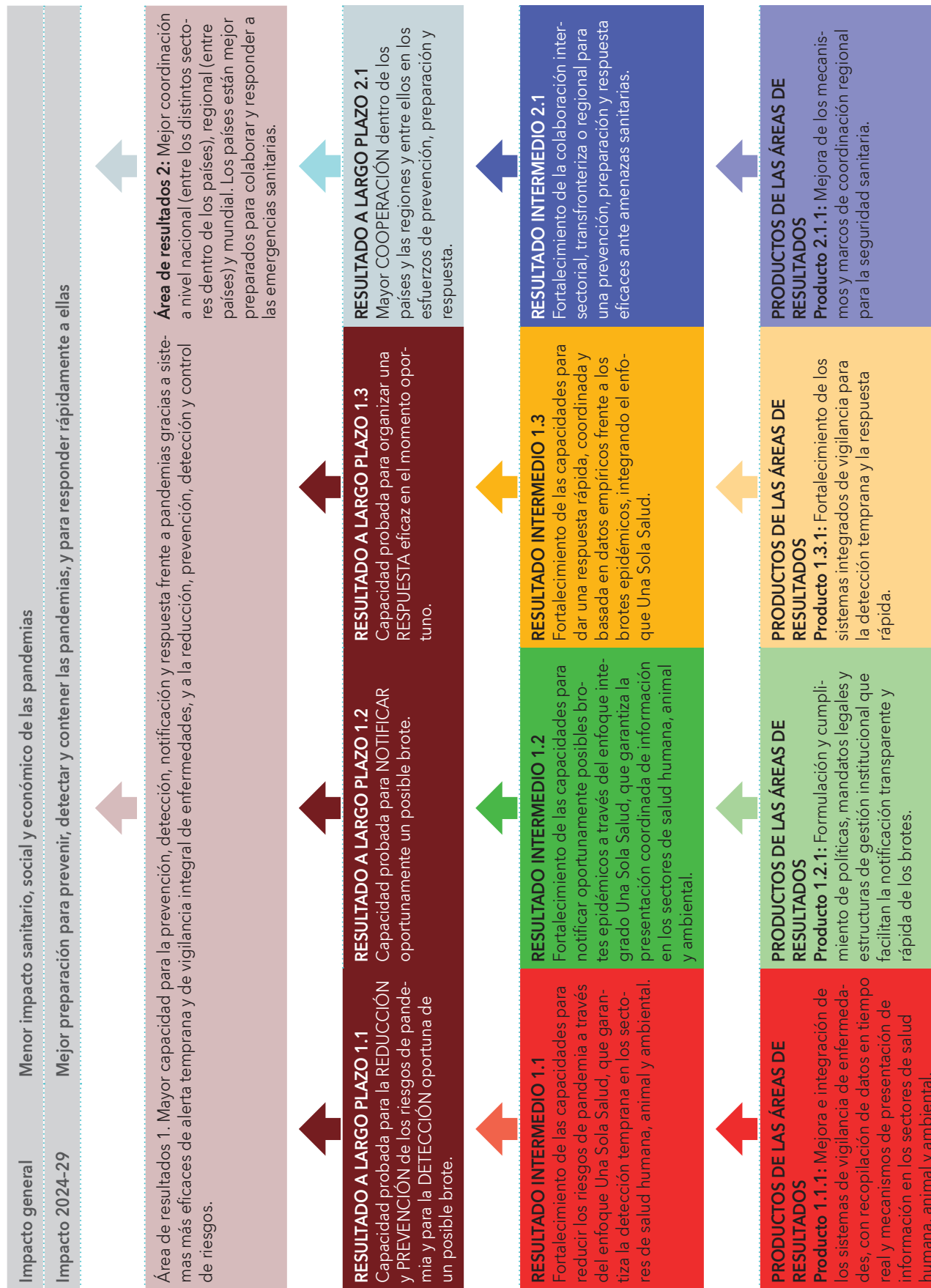
- **Si** se logran los resultados intermedios y se los mantiene, **entonces** se producirá a un avance mensurable hacia los resultados a largo plazo alineados con el Marco de Resultados.

Los solicitantes deberán adaptar la teoría del cambio del Fondo para Pandemias a su contexto específico, verificando que se corresponda con el alcance y los objetivos definidos en la propuesta presentada. Cada resultado a largo plazo puede estar vinculado a múltiples resultados intermedios, y cada uno de estos debe estar respaldado por al menos un producto y una actividad o actividades relacionadas, que deben a su vez estar claramente articuladas mediante la lógica de «si..., entonces» para mostrar el camino hacia el impacto. Además de abordar en detalle las áreas de resultados 1 y 2, como se muestra en el ejemplo 1 que se presenta a continuación, en la teoría del cambio se deben indicar también los resultados intermedios, los productos y las actividades correspondientes a las áreas de resultados 3 (incentivos para atraer inversiones adicionales en las actividades de prevención, preparación y respuesta frente a pandemias) y 4 (mayor eficiencia en el uso de los recursos del Fondo para Pandemias), como se muestra en el ejemplo 2.

En el anexo 2 se presenta un menú de indicadores que permite a los equipos a cargo de los proyectos en los países y a las entidades de ejecución realizar el seguimiento de los avances en la ejecución de las actividades, los productos y los resultados intermedios.

Al informar sobre los avances, los solicitantes deben seleccionar los indicadores pertinentes (o proponer otros específicos de su contexto) para medir el cambio de manera eficaz, mostrar los nexos dentro de la teoría del cambio y poner a prueba los supuestos subyacentes del tipo «si..., entonces».

Ejemplo 1: Modelo de teoría del cambio para propuestas de un solo país o multinacionales



(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Producto 1.1.2: Mayor acceso a diagnósticos oportunos y confiables en el caso de los patógenos prioritarios que afectan a los seres humanos, los animales y el medio ambiente. Producto 1.1.3: Personal calificado e intersectorial capaz de detectar brotes a tiempo y dar una respuesta eficaz a través del enfoque Una Sola Salud. Producto 1.1.4: Mejora de la implementación de las medidas de prevención y control de infecciones en establecimientos de salud, clínicas veterinarias y entornos de alto riesgo. Producto 1.1.5: Fortalecimiento de la vigilancia, optimización del uso de los antimicrobianos y concientización sobre la resistencia a los antimicrobianos (RAM) en los sectores de salud humana, animal y ambiental. Producto 1.1.6: Mejora de la capacidad de vigilancia y respuesta en fronteras, aeropuertos y puertos marítimos ante las amenazas de zoonosis y nuevas enfermedades. PRODUCTOS DE LOS TEMAS SUBYACENTES Producto 1, igualdad de género: Políticas equitativas y con perspectiva de género encuadradas en el enfoque Una Sola Salud que garantizan que los esfuerzos referidos a la seguridad sanitaria sean inclusivos.	Producto 1.2.2: Sistemas de vigilancia interoperables en funcionamiento, que facilitan la recopilación de datos en tiempo real y la rápida notificación de posibles brotes. Producto 1.2.3: Medidas nacionales y regionales de seguimiento y control de la RAM más adecuadas para mitigar los riesgos de brotes. Producto 1.2.4: Profesionales capacitados en los sectores de salud humana, animal y ambiental, que puedan detectar brotes y notificarlos rápidamente. Producto 1.2.5: Programas en funcionamiento de prevención y control de infecciones en establecimientos de salud, clínicas veterinarias y entornos de salud ambiental para prevenir brotes. Producto 1.2.6: Capacidad para la detección y respuesta eficaz ante brotes en fronteras internacionales, aeropuertos y puertos marítimos. PRODUCTOS DE LOS TEMAS SUBYACENTES Producto 1, igualdad de género: Mecanismos de notificación de brotes equitativos y con perspectiva de género que garantizan que la detección y la notificación sean inclusivas. Producto 2, participación de la comunidad: Mayor concientización, confianza y participación del público respecto de la detección y notificación de brotes gracias a la aplicación de estrategias eficaces de comunicación de riesgos y participación de la comunidad.	Producto 1.3.2: Insumos médicos y de laboratorio confiables y de rápida distribución para responder a los brotes. Producto 1.3.3: Personal capacitado, bien equipado y de rápido despliegue para responder a los brotes. Producto 1.3.4: Integración eficaz de la vigilancia de la RAM y el control de las enfermedades zoonóticas en la respuesta a los brotes. Producto 1.3.5: Medidas de prevención y control de infecciones y sistemas de gestión de casos eficaces para reducir la morbilidad y la mortalidad. Producto 1.3.6: Mayor coordinación internacional y regional en la respuesta a brotes epidémicos. PRODUCTOS DE LOS TEMAS SUBYACENTES Producto 1, igualdad de género: Mecanismos de respuesta inclusivos que tienen en cuenta consideraciones referidas al género y la equidad en la salud. Producto 2, participación de la comunidad: Respuesta a los brotes impulsada por la comunidad, con estrategias sólidas de comunicación de riesgos y participación.	Producto 2.1.2: Mayor colaboración entre los asociados nacionales, regionales e internacionales para la prevención, preparación y respuesta frente a pandemias. Producto 2.1.3: Plataformas de coordinación multisectorial en funcionamiento para la evaluación conjunta de riesgos, la toma de decisiones y la notificación de brotes. Producto 2.1.4: Fortalecimiento del enfoque Una Sola Salud para abordar las amenazas sanitarias intersectoriales. Producto 2.1.5: Fortalecimiento de los mecanismos de respuesta multinacionales para hacer frente a las emergencias sanitarias. Producto 2.1.6: Fortalecimiento de los mecanismos de respuesta transfronteriza para abordar las emergencias sanitarias. PRODUCTOS DE LOS TEMAS SUBYACENTES Producto 1, igualdad de género: Mayor integración de la igualdad de género y la equidad en la salud dentro de los planes regionales de seguridad sanitaria. Producto 2, participación de la comunidad: Fortalecimiento de la comunicación de riesgos y la participación de la comunidad a nivel regional en todos los sectores y más allá de las fronteras.
---	--	---	---

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Producto 2, participación de la comunidad: Mayor concientización y participación de la comunidad en las actividades de prevención, preparación y respuesta frente a pandemias a través del enfoque Una Sola Salud.

PRODUCTOS DE LOS ELEMENTOS FACILITADORES MULTISECTORIALES

Producto 1: Institutos nacionales de salud o centros de operaciones de emergencia de salud pública en funcionamiento, y planes de respuesta que integran la salud humana, animal y ambiental.

PRODUCTOS DE LOS ELEMENTOS FACILITADORES MULTISECTORIALES

Producto 1: Institutos nacionales de salud o centros de operaciones de emergencia de salud pública eficientes, y vías simplificadas para la notificación de brotes a nivel nacional y regional.

PRODUCTOS DE LOS ELEMENTOS FACILITADORES MULTISECTORIALES

Producto 1: Mejora de la capacidad para responder y tomar decisiones rápidamente.

PRODUCTOS DE LOS ELEMENTOS FACILITADORES MULTISECTORIALES

Producto 1: Fortalecimiento del mecanismo regional para mejorar la coordinación de las tareas de prevención, preparación y respuesta frente a pandemias.



ACTIVIDADES PARA LAS ÁREAS DE RESULTADOS

- Fortalecer los sistemas de vigilancia basados en eventos e indicadores dentro del enfoque Una Sola Salud.
- Ampliar las plataformas digitales de presentación de información para permitir el intercambio intersectorial de datos en tiempo real.
- Mejorar el intercambio de datos y la interoperabilidad de los sistemas de vigilancia entre los distintos sectores.
- Mejorar las redes nacionales de laboratorios para apoyar la detección temprana de patógenos nuevos y zoonóticos.
- Capacitar al personal de laboratorio en bioseguridad, bioprotección y técnicas avanzadas de diagnóstico adaptadas a un enfoque multisectorial.
- Establecer reservas de reactivos esenciales y kits de pruebas de detección tanto para los laboratorios de salud humana como animal.

ACTIVIDADES PARA LAS ÁREAS DE RESULTADOS

- Examinar y actualizar la legislación nacional sobre salud pública y sanidad animal para alinearla con el RSI y las normas de la OMSA.
- Establecer mandatos claros para la notificación intersectorial, de modo de garantizar el intercambio de información entre las autoridades de los sectores de salud humana, animal y ambiental.
- Desarrollar procedimientos operativos estándar para coordinar la presentación de información y la evaluación de riesgos entre ministerios y organismos.
- Mejorar los sistemas electrónicos de presentación de información en tiempo real sobre salud humana, animal y ambiental.
- Fortalecer la vigilancia comunitaria y la basada en eventos y en indicadores para captar y analizar indicios de brotes emergentes.

ACTIVIDADES PARA LAS ÁREAS DE RESULTADOS

- Establecer plataformas digitales de presentación de información en tiempo real con datos sobre la salud humana, animal y ambiental.
- Fortalecer las redes comunitarias de vigilancia para detectar tempranamente episodios de salud inusuales.
- Integrar la vigilancia sindrómica y el muestreo ambiental (p. ej., monitoreo del aire y las aguas residuales) para detectar nuevas amenazas.
- Desarrollar mecanismos de alerta de brotes basados en umbrales para activar medidas de respuesta oportunas.
- Ampliar las redes de laboratorios móviles para respaldar una respuesta rápida en zonas remotas afectadas por brotes.
- Establecer procedimientos y protocolos logísticos para el acceso a los centros nacionales, regionales y municipales de reservas de insumos.

ACTIVIDADES PARA LAS ÁREAS DE RESULTADOS

- Organizar reuniones regionales periódicas sobre seguridad sanitaria para intercambiar conocimientos, mejores prácticas y lecciones extraídas de brotes anteriores.
- Formular planes de respuesta conjunta y planes regionales de contingencia que se actualicen periódicamente en función de los riesgos que surjan.
- Establecer sistemas transfronterizos de vigilancia para hacer el seguimiento en tiempo real de los brotes de enfermedades que puedan afectar a países vecinos.
- Promover la conformación de grupos de trabajo técnico conjunto para coordinar esfuerzos en áreas como la vigilancia, los diagnósticos de laboratorio y la comunicación de riesgos.
- Elaborar acuerdos regionales que garanticen el intercambio oportuno, preciso y transparente de datos sobre salud (p. ej., vigilancia, resultados de laboratorio y datos epidemiológicos).

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

• Integrar los sistemas de gestión de la información de los laboratorios en las plataformas nacionales de vigilancia. • Elaborar e implementar programas integrados de capacitación para epidemiólogos de campo, profesionales veterinarios, personal dedicado a la salud ambiental, personal de laboratorio y trabajadores de la primera línea de atención. • Realizar ejercicios de simulación que involucren a múltiples sectores a fin de verificar el grado de preparación integral para responder a brotes. • Brindar capacitación a redes de trabajadores de la salud comunitarios, veterinarios y profesionales dedicados a la salud ambiental sobre la identificación temprana y la notificación de casos. • Elaborar directrices sobre prevención y control de infecciones encuadradas en el enfoque Una Sola Salud dirigidas a los entornos de atención médica, mercados de animales vivos y plantas de procesamiento de alimentos. • Brindar capacitación a trabajadores de la salud, veterinarios y trabajadores agrícolas sobre las mejores prácticas de prevención y control de infecciones. • Mejorar el acceso a equipos de protección personal, infraestructura de higiene y medidas de bioseguridad en entornos de salud humana y animal, y en contextos de alto riesgo. • Establecer sistemas integrados de vigilancia de la RAM que vinculen a los laboratorios de salud humana, animal y ambiental. • Crear programas de optimización del uso de antibióticos en establecimientos de atención médica y veterinarios.	• Mejorar las redes de vigilancia transfronteriza para garantizar la emisión oportuna de alertas regionales y el intercambio de información. • Elaborar programas de optimización del uso de antimicrobianos en medicina humana y veterinaria para reducir su empleo inadecuado. • Establecer sistemas de vigilancia de la RAM en el marco del enfoque Una Sola Salud para observar las tendencias de la resistencia en los seres humanos, los animales y el medio ambiente. • Fortalecer la capacidad de los laboratorios para la detección y el seguimiento de la RAM en entornos clínicos, veterinarios y ambientales. • Fortalecer la capacidad para el análisis de datos, los sistemas de alerta temprana y las metodologías de evaluación de riesgos. • Apoyar el despliegue de epidemiólogos, veterinarios y funcionarios de salud ambiental en el terreno para verificar rápidamente la aparición de brotes. • Fortalecer las redes comunitarias de vigilancia para mejorar la detección y la notificación de brotes en la primera línea de atención. • Aplicar directrices integradas sobre prevención y control de infecciones en los sectores de salud humana, animal y ambiental. • Fortalecer la capacidad e impartir capacitación sobre las mejores prácticas de prevención y control de infecciones, lo que incluye la gestión de desechos y el uso de equipos de protección personal.	• Desarrollar la capacidad de secuenciación genómica para detectar las variaciones nuevas y las amenazas referidas a la RAM. • Aplicar las directrices internacionales sobre bioseguridad y bioprotección en los laboratorios veterinarios y de salud pública. • Capacitar a los equipos de respuesta rápida de los sectores de salud humana, animal y ambiental. • Desarrollar mecanismos que permitan incrementar la capacidad de respuesta para garantizar la disponibilidad de personal capacitado durante los brotes. • Mejorar los sistemas de apoyo logístico para garantizar la distribución oportuna del personal y los recursos. • Mejorar los sistemas de respuesta a brotes de enfermedades animales, de modo de garantizar un control rápido de los riesgos de propagación zoonótica. • Fortalecer la vigilancia ambiental para rastrear los patógenos relacionados con los brotes y los puntos críticos de RAM. • Brindar capacitación a veterinarios, agricultores y profesionales dedicados a la salud ambiental sobre la mitigación de la RAM en entornos de brotes de enfermedades. • Brindar capacitación a trabajadores de la salud y veterinarios sobre los protocolos de prevención y control de infecciones, lo que incluye la atención y el aislamiento seguros de los pacientes, y los procedimientos de entierro seguros. • Mejorar los sistemas de derivación y los mecanismos de triaje para una gestión eficaz de los pacientes.	• Mejorar la interoperabilidad de los sistemas de vigilancia e información para permitir el intercambio fluido de datos entre sectores. • Establecer o reforzar los órganos de coordinación del enfoque Una Sola Salud a nivel nacional y regional para mejorar la notificación de brotes de enfermedades. • Elaborar e implementar marcos de evaluación conjunta de riesgos en relación con las amenazas a la salud humana, animal y ambiental. • Realizar periódicamente ejercicios de simulación multisectoriales para poner a prueba y perfeccionar los protocolos de notificación. • Verificar que las estrategias nacionales de seguridad sanitaria contemplen el enfoque Una Sola Salud para abordar la interconexión entre los sectores de salud humana, animal y ambiental. • Elaborar programas de capacitación específicos sobre el enfoque Una Sola Salud dirigidos a los responsables de formular políticas, los profesionales de la salud y el personal ubicado en la primera línea de respuesta. • Crear sistemas intersectoriales de intercambio de datos para hacer el seguimiento de los indicadores de salud animal y ambiental que puedan señalar riesgos para la salud humana. • Conformar equipos regionales de respuesta rápida que cuenten con las habilidades, los recursos y el transporte necesarios para actuar con rapidez frente a las amenazas sanitarias transfronterizas. • Crear un equipo médico regional de emergencias certificado según los criterios de la OMS.
--	---	--	--

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

- Regular y controlar el uso de antimicrobianos en la producción ganadera para evitar su empleo indebido. - Mejorar las prácticas de prescripción y administración de antibióticos en el ámbito de la salud humana. - Llevar a cabo campañas de concientización sobre los riesgos de la RAM dirigidas a prestadores de atención médica, veterinarios, agricultores y público en general. - Fortalecer la coordinación multisectorial en los puntos de entrada. - Elaborar e implementar protocolos para los puntos de entrada basados en el enfoque Una Sola Salud a fin de realizar un control sanitario de los viajeros, el ganado y los productos de origen animal. - Mejorar la coordinación transfronteriza para el intercambio de datos sobre brotes de enfermedades y traslados de animales. - Mejorar la infraestructura y las medidas de cuarentena en los puntos de entrada para gestionar eficazmente los casos sospechosos.	- Fortalecer los sistemas de vigilancia de infecciones intrahospitalarias para detectar señales de alerta temprana. - Establecer o mejorar los mecanismos de vigilancia y presentación de información en tiempo real en los puntos de entrada. - Capacitar a los funcionarios de salud fronteriza, los de aduanas y el personal veterinario en la identificación y notificación de brotes. - Implementar protocolos de control sanitario y medidas de cuarentena para casos sospechosos en los puntos de entrada.	- Establecer centros temporales de aislamiento y tratamiento en zonas propensas a brotes. - Crear equipos de respuesta transfronteriza para adoptar medidas conjuntas de contención de brotes. - Fortalecer el intercambio de datos en tiempo real y las evaluaciones conjuntas de riesgos entre países vecinos. - Establecer mecanismos para elaborar y actualizar advertencias sobre viajes.	- Establecer acuerdos de transporte transfronterizo de emergencia para facilitar el despliegue rápido de personal y suministros en respuesta a brotes regionales. - Capacitar al personal transfronterizo para el control de vectores o reservorios en los puntos de entrada y sus intermediaciones. - Organizar ejercicios conjuntos de simulación entre países vecinos para verificar la eficacia de la coordinación transfronteriza en una emergencia sanitaria. - Elaborar planes conjuntos de respuesta ante contingencias para la región, a fin de garantizar la implementación de medidas sincronizadas durante un brote regional.
ACTIVIDADES PARA LOS TEMAS SUBYACENTES - Brindar capacitación a los equipos de salud y respuesta ante emergencias sobre enfoques con perspectiva de género para la detección y notificación de brotes. - Elaborar e implementar estrategias de comunicación de riesgos y participación de la comunidad encuadrados en el enfoque Una Sola Salud que integren los riesgos para la salud humana, animal y ambiental. - Interactuar con la comunidad y realizar actividades de escucha social para detectar las primeras señales de brotes emergentes.	ACTIVIDADES PARA LOS TEMAS SUBYACENTES - Elaborar estrategias de respuesta a brotes epidémicos con perspectiva de género, que garanticen la inclusión de las mujeres, los grupos marginados y las poblaciones vulnerables. - Recopilar datos desglosados (por género, edad y situación socioeconómica) para identificar disparidades en el impacto de los brotes y la respuesta. - Brindar capacitación a los equipos de salud y respuesta ante emergencias sobre enfoques con perspectiva de género para la detección y notificación de brotes. - Elaborar e implementar estrategias de comunicación de riesgos y participación de la comunidad encuadrados en el enfoque Una Sola Salud que integren los riesgos para la salud humana, animal y ambiental. - Interactuar con la comunidad y realizar actividades de escucha social para detectar las primeras señales de brotes emergentes.	ACTIVIDADES PARA LOS TEMAS SUBYACENTES - Recopilar y analizar datos desglosados (por género, edad, discapacidad, situación socioeconómica) para orientar intervenciones específicas. - Capacitar a líderes locales, curanderos tradicionales y voluntarios de la comunidad para que apoyen las medidas de control de brotes de enfermedades. - Fortalecer los mecanismos de retroalimentación para garantizar que la información aportada en tiempo real por la comunidad se tenga en cuenta en las medidas de respuesta. - Utilizar herramientas de escucha social para rastrear la información errónea y ajustar las estrategias de respuesta en consecuencia.	ACTIVIDADES PARA LOS TEMAS SUBYACENTES - Establecer órganos asesores sobre género y equidad dentro de las plataformas regionales de seguridad sanitaria para garantizar que estas cuestiones se aborden de manera sistemática durante la planificación y la ejecución. - Promover políticas sanitarias con perspectiva de género en los organismos regionales y en los acuerdos bilaterales para garantizar que las intervenciones sanitarias que se implementen durante las crisis beneficien por igual a la población masculina y femenina. - Propiciar la colaboración transfronteriza para recopilar y analizar datos sobre salud desglosados por género, a fin de cerciorarse de que en el trabajo regional referido a la seguridad sanitaria se tengan en cuenta las necesidades específicas de hombres, mujeres y otros grupos marginados.

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

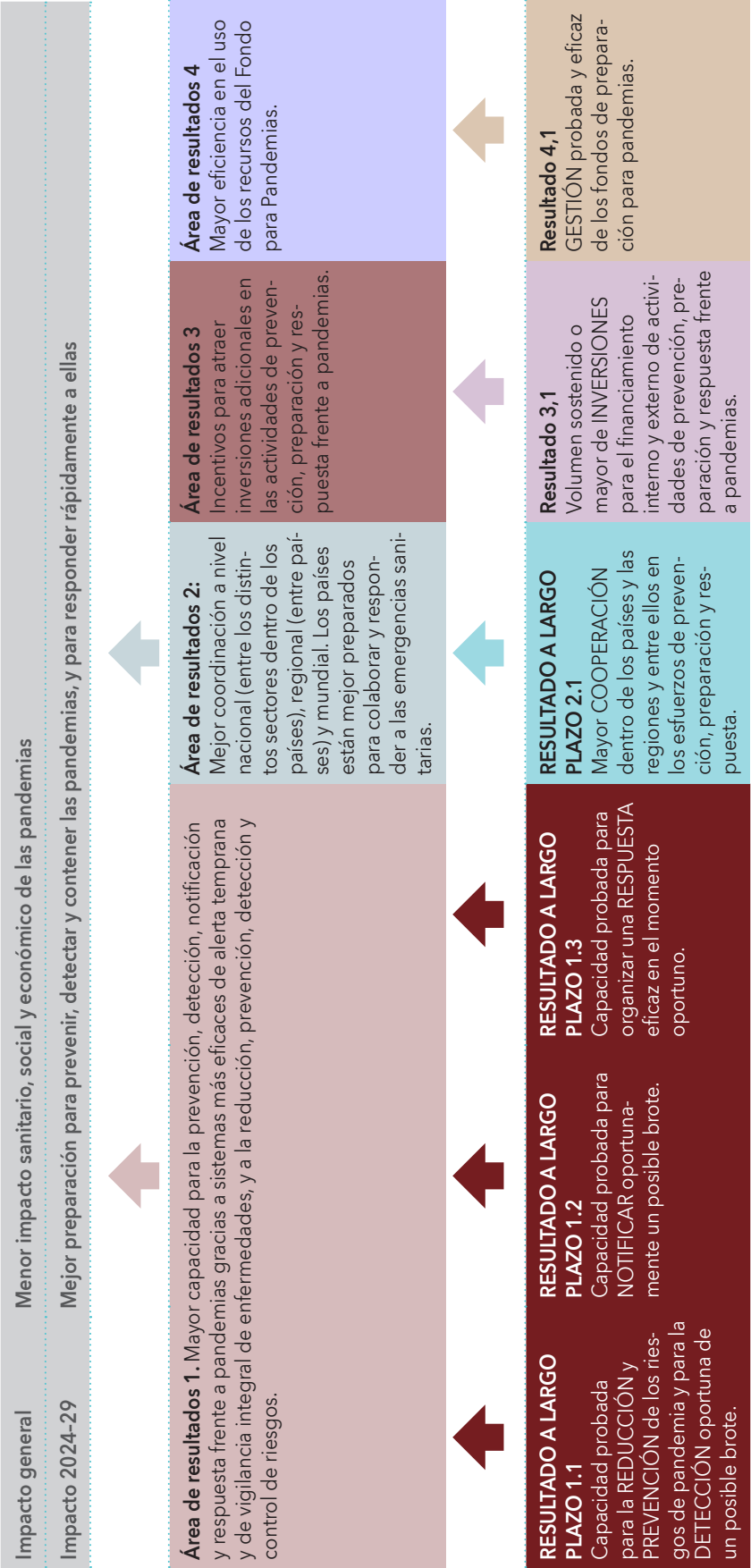
• Diseñar e implementar programas de fortalecimiento de la capacidad que aborden las barreras relacionadas con el género que obstaculizan el acceso a la atención de la salud. • Integrar indicadores con perspectiva de género en los marcos de SyE de los programas encuadrados en el enfoque Una Sola Salud. • Elaborar y difundir materiales de comunicación que aborden los riesgos de la transmisión de enfermedades zoonóticas, la RAM y las amenazas ambientales para la salud. • Llevar a cabo actividades de participación de la comunidad dirigidas a las poblaciones de alto riesgo, incluidos los agricultores, los cazadores, los vendedores de los mercados y los cuidadores de animales. • Fortalecer los mecanismos de retroalimentación para integrar las opiniones de la comunidad en las intervenciones encuadradas en el enfoque Una Sola Salud.	
ACTIVIDADES PARA LOS ELEMENTOS FACILITADORES TRANSVERSALES • Fortalecer o establecer institutos nacionales de salud o centros de operaciones de emergencia de salud pública, con funciones, responsabilidades y protocolos integrados claros para una respuesta que se corresponda con el enfoque Una Sola Salud. • Elaborar y actualizar periódicamente planes nacionales y regionales de respuesta ante brotes que incorporen los principios del enfoque Una Sola Salud. • Incrementar la colaboración entre los sectores de salud humana, animal y ambiental mediante la capacitación conjunta, el intercambio de recursos y los canales de comunicación coordinados.	

• Brindar capacitación a periodistas, líderes comunitarios y trabajadores de la salud sobre cómo informar con precisión sobre brotes y gestionar los rumores. ACTIVIDADES PARA LOS ELEMENTOS FACILITADORES TRANSVERSALES • Establecer o mejorar los institutos nacionales de salud o centros de operaciones de emergencia de salud pública, con mandatos claros para la detección y notificación de brotes. • Crear y mantener tableros de notificación de brotes a nivel nacional para rastrear y difundir alertas en tiempo real. • Mejorar los canales de comunicación interinstitucional para poder tomar decisiones con rapidez y de manera coordinada. • Realizar exámenes posteriores a la acción tras la notificación de un brote para detectar deficiencias y mejorar los mecanismos de información.	
--	--

ACTIVIDADES PARA LOS ELEMENTOS FACILITADORES TRANSVERSALES • Brindar capacitación al personal de los institutos nacionales de salud o centros de operaciones de emergencia de salud pública sobre los sistemas de gestión de incidentes y los marcos de toma de decisiones para lograr una coordinación eficaz durante los brotes. • Elaborar y actualizar periódicamente planes de respuesta ante brotes, en los que se deben incorporar los aportes de los diversos sectores y definir claramente las funciones y responsabilidades durante las emergencias. • Realizar ejercicios de simulación en tiempo real basados en escenarios para que las partes interesadas nacionales y regionales pongan a prueba la capacidad de coordinación y respuesta de los centros de operaciones de emergencia de salud pública. • Promover herramientas de mapeo geoespacial y plataformas de datos para rastrear el movimiento de patógenos y las actividades de respuesta en tiempo real.	
---	--

• Facilitar la formulación de planes regionales de comunicación de riesgos y participación de la comunidad que fomenten la cooperación entre países vecinos y armonicen los mensajes y la difusión sobre las amenazas sanitarias comunes. • Generar redes regionales de comunicación de riesgos y participación de la comunidad para el intercambio de información y la colaboración entre comunicadores del sector de la salud, medios de comunicación y funcionarios de salud pública de los distintos países. • Invitar a líderes comunitarios y partes interesadas de varios países a participar en talleres regionales para elaborar planes armonizados que permitan mejorar la preparación y la respuesta de la comunidad ante los brotes. ACTIVIDADES PARA LOS ELEMENTOS FACILITADORES TRANSVERSALES • Establecer o fortalecer un centro de coordinación regional que reúna a las partes interesadas clave de los Gobiernos, las organizaciones internacionales y los organismos de salud para intercambiar información, alinear estrategias y coordinar las respuestas a las pandemias. • Elaborar o fortalecer planes regionales integrados de preparación y respuesta que armonicen los esfuerzos de los países participantes, centrándose en las amenazas comunes, los recursos compartidos y las prioridades regionales referidas a la seguridad sanitaria. • Realizar ejercicios conjuntos de simulación con la participación de varios países de la región para verificar la eficacia de los planes de respuesta coordinada y detectar deficiencias o dificultades en la cooperación transfronteriza durante brotes de enfermedades.	
--	--

Ejemplo 2: Modelo de teoría del cambio para propuestas de entidades regionales



(continúa en la página siguiente)

(continuación)



(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Producto 1.1.2: Interconexión de sistemas regionales de alerta temprana, con alertas automatizadas y flujos de datos provenientes de los sistemas nacionales de vigilancia, laboratorios y entidades de vigilancia ambiental. Producto 1.1.3: Fortalecimiento de la red regional de derivación de laboratorios para los patógenos prioritarios, con protocolos estandarizados, control de calidad y mecanismos de transporte transfronterizo. Producto 1.1.4: Elaboración de una lista regional de epidemiólogos, veterinarios, ecólogos y expertos en salud pública capacitados en vigilancia y respuesta rápida en el marco del enfoque Una Salud. Producto 1.1.5: Programas regionales de capacitación y ejercicios de simulación específicos dirigidos a los equipos multisectoriales de respuesta rápida y centrados en la detección temprana y la investigación de brotes transfronterizos.	Producto 1.2.2: Desarrollo de plataformas digitales y protocolos interoperables para la notificación intersectorial y transfronteriza de posibles brotes en los sectores de salud humana, animal y ambiental. Producto 1.2.3: Creación de una red regional coordinada de vigilancia de la RAM con funciones de difusión de datos estandarizados y alerta temprana. Producto 1.2.4: Conformación de un cuadro regional de profesionales capacitados en los sectores que abarca el enfoque Una Salud, capaces de detectar brotes transfronterizos, evaluar los riesgos y coordinar la presentación de información. Producto 1.2.5: Institucionalización de las normas regionales de prevención y control de infecciones y de los programas de fortalecimiento de la capacidad en los sectores de salud humana, animal y ambiental para prevenir la propagación secundaria de los brotes.	Producto 1.3.2: Elaboración de una lista multidisciplinaria de expertos regionales capacitados en respuesta rápida en los sectores de salud humana, animal y ambiental, con mecanismos claros para el despliegue de emergencia. Producto 1.3.3: Implementación de ejercicios de simulación regionales y transfronterizos para poner a prueba y perfeccionar los planes de respuesta ante emergencias, la interoperabilidad y los protocolos de coordinación. Producto 1.3.4: Integración de los marcos regionales de seguimiento de la RAM y de prevención y control de infecciones en las operaciones de preparación y respuesta ante brotes. Producto 1.3.5: Elaboración de políticas y procedimientos regionales coordinados para la gestión de los viajes internacionales durante emergencias sanitarias, lo que incluye sistemas de alerta temprana, control sanitario en los puntos de entrada y protocolos estandarizados de notificación de riesgos de transmisión transfronteriza.	Producto 2.1.2: Elaboración de protocolos formales de respuesta transfronteriza conjunta y conformación de equipos de emergencia para movilizar rápidamente recursos y personal durante los brotes de enfermedades. Producto 2.1.3: Promoción del diálogo sobre políticas para alinear las estrategias nacionales de seguridad sanitaria con las prioridades regionales de prevención, preparación y respuesta, de modo de garantizar enfoques coherentes y coordinados. Producto 2.1.4: Formulación y ratificación de políticas regionales para la prevención, preparación y respuesta frente a pandemias, en las que se abordan las áreas clave de vigilancia, intercambio de datos y protocolos de respuesta ante emergencias. Producto 2.1.5: Implementación conjunta y periódica de evaluaciones de riesgos y análisis de amenazas en los países de la región para detectar riesgos de pandemias, cuyos resultados se transmiten a los Estados miembros para orientar la elaboración de planes regionales de preparación coherentes.	Producto 3.1.2: Mapeo y elaboración de la estrategia de participación del sector privado y las entidades filantrópicas, e identificación de las oportunidades de colaboración a nivel nacional y regional. Producto 3.1.3: Elaboración del esquema de un fondo conjunto regional para la seguridad sanitaria y definición de sus mecanismos de gestión, rendición de cuentas y desembolso. Producto 3.1.4: Diseño de mecanismos de financiamiento innovadores en conjunto con los ministros de Finanzas y otros asociados; por ejemplo, bonos para la seguridad sanitaria, modelos de donaciones de contrapartida o instrumentos de financiamiento combinado. Producto 3.1.5: Ratificación por parte de los organismos regionales y los actores no estatales clave del marco regional de financiamiento de las actividades de prevención, preparación y respuesta, en el que se describen las modalidades de contribución, gestión y rendición de cuentas.	Producto 4.1.2: Creación del Comité Directivo de las donaciones del Fondo para Pandemias, con representación inclusiva de las entidades de ejecución y los socios encargados de la ejecución. Producto 4.1.3: Instauración de un proceso de examen anual del desempeño, que incluye herramientas de autoevaluación y evaluaciones externas. Producto 4.1.4: Elaboración de modelos estandarizados para la presentación de informes financieros y programáticos, que incluyen campos para indicar el tipo de actividad, la fuente de financiamiento, la cobertura geográfica y la entidad de ejecución. Producto 4.1.5: Creación y actualización periódica de un tablero de datos sobre el financiamiento regional de las actividades de prevención, preparación y respuesta, incluidas las donaciones del Fondo para Pandemias.
---	--	---	---	--	---

(continúa en la página siguiente)

Producto 1.1.6: Evaluaciones regionales conjuntas y mapeo de puntos críticos de aparición de enfermedades zoonóticas, RAM y factores de riesgo ambiental. PRODUCTOS DE LOS TEMAS SUBYACENTES Producto 1, igualdad de género: Mejora de las orientaciones regionales y fortalecimiento de las capacidades referidas a los sistemas de vigilancia y alerta temprana con perspectiva de género en el marco del enfoque Una Sola Salud. Producto 2, participación de la comunidad: Creación o fortalecimiento de plataformas regionales y desarrollo de estrategias para la participación de la comunidad en la prevención y detección temprana de amenazas zoonóticas y para la salud ambiental.	Producto 1.2.6: Implementación de protocolos regionales y ejercicios de simulación conjuntos en fronteras internacionales, aeropuertos y puertos marítimos para mejorar la detección temprana y la notificación coordinada de amenazas para la salud. PRODUCTOS DE LOS TEMAS SUBYACENTES Producto 1, igualdad de género: Redacción de orientaciones regionales y creación de mecanismos de coordinación para integrar la igualdad de género en los sistemas de detección y notificación de brotes en todos los sectores del enfoque Una Sola Salud. Producto 2, participación de la comunidad: Desarrollo de estrategias y plataformas regionales para la comunicación de riesgos y la alerta temprana centradas en la comunidad, lo que permite informar sobre las amenazas para la salud de manera inclusiva y oportuna.	Producto 1.3.6: Mejora de las redes regionales de laboratorios para garantizar una capacidad de diagnóstico oportuna y precisa, lo que incluye la creación de unidades de laboratorio móviles y de reservas regionales de insumos esenciales para una distribución rápida en caso de brotes. PRODUCTOS DE LOS TEMAS SUBYACENTES Producto 1, igualdad de género: Integración de enfoques con perspectiva de género en las estrategias regionales de comunicación para asegurarse de que la toma de decisiones, las funciones de respuesta en la primera línea de atención y los mecanismos de retroalimentación sean inclusivos. Producto 2, participación de la comunidad: Formulación de estrategias y plataformas regionales de comunicación de riesgos y participación de la comunidad para armonizar dicha comunicación, combatir la desinformación y garantizar la coherencia de los mensajes durante las emergencias de salud pública.	Producto 2.1.6: Promoción del diálogo regional y la asistencia técnica para alinear las políticas sobre seguridad sanitaria, lo que abarca las restricciones a los viajes, los protocolos de cuarentena y el intercambio de información durante las pandemias. PRODUCTOS DE LOS TEMAS SUBYACENTES Producto 1, igualdad de género: Creación de una plataforma de coordinación regional para la prevención, preparación y respuesta frente a pandemias que prioriza la igualdad de género. Producto 2, participación de la comunidad: Desarrollo de la capacidad regional para elaborar planes de prevención, preparación y respuesta frente a pandemias adaptados al contexto local, en consonancia con las prioridades de la comunidad.	Producto 3.1.6: Creación de mecanismos jurídicos e institucionales para poner en marcha las plataformas regionales de financiamiento. PRODUCTOS DE LOS TEMAS SUBYACENTES Producto 1, igualdad de género: Formulación de estrategias de promoción y argumentos en favor de la inversión con perspectiva de género para atraer diversas fuentes de financiamiento de las actividades de prevención, preparación y respuesta. Producto 2, igualdad de género: Integración de evaluaciones del impacto en el género y la igualdad en los marcos nacionales y regionales de financiamiento de la seguridad sanitaria. Producto 3, participación de la comunidad: Documentación y aplicación experimental de modelos de financiamiento de actividades de prevención, preparación y respuesta impulsado por la comunidad (p. ej., microfinanciamiento, fondos comunitarios de salud).	Producto 4.1.6: Elaboración de procedimientos de verificación de datos y aseguramiento de la calidad, que incluyen auditorías periódicas y validación independiente de los resultados informados. PRODUCTOS DE LOS TEMAS SUBYACENTES Producto 1, igualdad de género: Creación de órganos de gestión con una composición equilibrada desde el punto de vista del género para la supervisión de los fondos destinados a actividades de prevención, preparación y respuesta. Producto 2, igualdad de género: Desglose sistemático de los datos financieros y de desempeño de las actividades de prevención, preparación y respuesta por género, geografía y grupo de población. Producto 3, participación de la comunidad: Creación y puesta en marcha de mecanismos formales para la participación de la comunidad en la toma de decisiones sobre prevención, preparación y respuesta.
--	---	---	--	---	---

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

PRODUCTOS DE LOS ELEMENTOS FACILITADORES MULTISECTORIALES Producto 1: Creación o fortalecimiento de plataformas regionales de coordinación encuadradas en el enfoque Una Sola Salud para el intercambio de información en tiempo real y la evaluación conjunta de riesgos en los sectores de salud humana, animal y ambiental.	PRODUCTOS DE LOS ELEMENTOS FACILITADORES MULTISECTORIALES Producto 1: Creación de centros regionales de operaciones de emergencia de salud pública con protocolos para la coordinación de respuestas conjuntas, el intercambio de información y la toma de decisiones en tiempo real.	PRODUCTOS DE LOS ELEMENTOS FACILITADORES MULTISECTORIALES Producto 1: Promoción de alianzas multisectoriales entre organizaciones dedicadas a la salud, la educación, la protección social y los derechos de las mujeres para generar un enfoque más holístico e integrado en la prevención, preparación y respuesta frente a pandemias.	Producto 4, participación de la comunidad: Institucionalización de mecanismos para que la sociedad civil y la comunidad aporten sus opiniones en las etapas de diseño, seguimiento y evaluación de los marcos de financiamiento de las actividades de prevención, preparación y respuesta.	Producto 4, participación de la comunidad: Organización periódica de foros con la comunidad y la sociedad civil para validar los datos sobre el desempeño y elaborar recomendaciones en conjunto.
ACTIVIDADES PARA LAS ÁREAS DE RESULTADOS - Organizar una consulta técnica regional para examinar y alinear los protocolos nacionales de vigilancia de los diversos sectores y países. - Elaborar y difundir directrices regionales y procedimientos operativos estándar armonizados para lograr una vigilancia integrada. - Establecer un grupo de trabajo técnico para supervisar la armonización de los protocolos y las actualizaciones periódicas.	ACTIVIDADES PARA LAS ÁREAS DE RESULTADOS - Organizar reuniones consultivas regionales de alto nivel para armonizar los marcos jurídicos y regulatorios referidos a la notificación y el intercambio de datos. - Organizar talleres transnacionales a fin de armonizar los procedimientos operativos estándar para la notificación conjunta de brotes y el intercambio de datos.	ACTIVIDADES PARA LAS ÁREAS DE RESULTADOS - Efectuar una revisión de los marcos jurídicos y de las estructuras nacionales y regionales para la gestión de brotes. - Redactar y validar un marco regional de gestión a través de un proceso consensuado junto con actores clave, incluidos los organismos internacionales. - Elaborar y difundir orientaciones operativas, organigramas y líneas jerárquicas en consonancia con el marco de gestión.	ACTIVIDADES PARA LAS ÁREAS DE RESULTADOS - Organizar periódicamente foros (virtuales y presenciales) de múltiples partes interesadas para intercambiar enseñanzas aprendidas y prioridades, y para planificar de manera conjunta. - Establecer un centro regional de conocimientos o un portal digital para difundir recursos y herramientas de prevención, preparación y respuesta, así como los resultados de las reuniones sobre el tema.	ACTIVIDADES PARA LAS ÁREAS DE RESULTADOS - Realizar un análisis de situación de los modelos vigentes de gestión de los fondos en la región y en el mundo. - Facilitar las consultas con las partes interesadas para detectar los principios clave, las estructuras de toma de decisiones y los mecanismos de rendición de cuentas. - Redactar el marco de gestión con el aporte técnico de expertos en salud pública, financiamiento y cuestiones jurídicas.

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

• Diseñar un marco regional de intercambio de datos y normas de interoperabilidad que vincule las plataformas nacionales de vigilancia. • Actualizar o crear tableros y sistemas de alerta regionales que integren datos sobre salud humana, animal y ambiental de distintas fuentes. • Realizar evaluaciones del grado de preparación digital y brindar apoyo informático a los países participantes. • Hacer un relevamiento de las capacidades existentes en los laboratorios e identificar centros de excelencia regionales y vías de derivación. • Elaborar y adoptar procedimientos operativos estándar a nivel regional para la derivación, la bioseguridad, el transporte y el aseguramiento de la calidad de las muestras. • Establecer acuerdos regionales o memorandos de entendimiento para el transporte y análisis transfronterizo de muestras.	• Elaborar y ratificar un memorando de entendimiento regional para la cooperación transfronteriza entre los ministerios de Salud, Agricultura y Medio Ambiente. • Elaborar orientaciones y protocolos para el intercambio seguro de datos entre los países, en consonancia con las normas regionales e internacionales de gestión de datos. • Evaluar las plataformas digitales de vigilancia existentes y las deficiencias en la interoperabilidad entre los sistemas de salud humana, animal y ambiental, y diseñar soluciones regionales. • Brindar capacitación a los equipos nacionales y regionales de informática y vigilancia sobre la integración de plataformas y los protocolos de protección de los datos. • Establecer un órgano regional de coordinación para la vigilancia de la RAM que cuente con subgrupos técnicos (p. ej., laboratorio, epidemiología, consumo de antimicrobianos).	• Hacer un relevamiento regional de la capacidad de los laboratorios, las redes de derivación y los cuellos de botella de las cadenas de suministro. • Establecer centros regionales de coordinación de laboratorios y protocolos de ampliación rápida de la respuesta para la derivación de muestras y las pruebas conjuntas. • Desarrollar herramientas de interoperabilidad para vincular los datos de los laboratorios con las plataformas de vigilancia y los centros de operaciones de emergencia de salud pública. • Diseñar un marco de competencias y un programa de capacitación para el personal multidisciplinario de respuesta rápida de la región. • Llevar a cabo sesiones conjuntas de capacitación intersectorial, simulacros y despliegues en tiempo real. • Establecer una plataforma digital para administrar y actualizar la lista de profesionales, con protocolos de despliegue claros y mecanismos de activación en emergencias.	• Crear un mecanismo para la participación continua de la sociedad civil y las organizaciones comunitarias en la toma de decisiones. • Formar equipos transfronterizos de respuesta rápida que incluyan expertos en salud pública y veterinaria, aduanas y logística de las emergencias. • Elaborar un acuerdo (p. ej., un memorando de entendimiento) entre los países para la ayuda mutua en emergencias de salud pública, que incluya la movilización de recursos. • Dotar a los equipos de respuesta conjunta de protocolos compartidos, kits de despliegue y herramientas de comunicación. • Realizar un análisis comparativo de las políticas para detectar deficiencias y superposiciones en los marcos nacionales y regionales de prevención, preparación y respuesta. • Organizar una serie de diálogos regionales de alto nivel con los ministerios de Salud, Agricultura y otros sectores pertinentes.	• Convocar grupos de trabajo técnicos y de partes interesadas para que brinden información que permita elaborar los argumentos en favor de la inversión. • Formular argumentos en favor de la inversión que se basen en evidencias y estén dirigidos a actores no estatales. • Organizar eventos de lanzamiento de alto nivel y seminarios web para públicos regionales e internacionales, con inclusión del sector privado y entidades filantrópicas. • Hacer un relevamiento y un análisis de las partes interesadas para identificar a las entidades (p. ej., del sector privado y filantrópicas) que trabajan en seguridad sanitaria y actividades de prevención, preparación y respuesta, o que puedan estar interesadas en dichos ámbitos. • Analizar los modelos de participación actuales, las tendencias de la responsabilidad social empresarial y los mecanismos de financiamiento de la región.	• Elaborar los criterios de selección y los términos de referencia de los miembros del Comité Directivo, garantizando una representación inclusiva. • Brindar a los miembros cursos de introducción u orientación sobre sus funciones, el contexto del financiamiento de las actividades de prevención, preparación y respuesta, y los procesos de toma de decisiones. • Establecer funciones de apoyo en la Secretaría y elaborar calendarios de reuniones (p. ej., trimestrales, especiales durante las emergencias). • Desarrollar un marco de revisión del desempeño que contenga indicadores clave de gestión (p. ej., participación, transparencia, ciberseguridad, eficacia). • Diseñar y poner a prueba instrumentos de autoevaluación de la gestión para el Comité Directivo y los asociados a cargo de la ejecución.
--	---	---	--	---	--

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

• Colaborar con entidades nacionales y asociaciones profesionales para identificar candidatos calificados. • Crear y mantener una plataforma digital con listas de profesionales a la que puedan acceder los órganos de coordinación regionales y los Estados miembros. • Establecer protocolos para movilizar a los miembros de la lista durante emergencias de salud pública. • Elaborar un programa regional de capacitación estandarizado que abarque la detección temprana, la investigación conjunta y los principios del enfoque Una Sola Salud. • Organizar sesiones regionales de capacitación de instructores y capacitaciones en cascada en los países participantes. • Realizar ejercicios transfronterizos de simulación en los que participen equipos de respuesta nacionales y regionales.	• Formular directrices armonizadas y conjuntos mínimos de datos para la presentación de información sobre la RAM en todos los sectores. • Crear o fortalecer los laboratorios de referencia regionales para mejorar las pruebas de confirmación y el aseguramiento de la calidad. • Organizar programas conjuntos de capacitación e intercambio y ejercicios epidemiológicos de campo para profesionales de los sectores de salud humana, animal y ambiental. • Implementar programas regionales de capacitación de instructores para garantizar la sostenibilidad. • Facilitar programas de tutoría y de hermanamiento (<i>twinning</i>) entre países con alta y baja capacidad. • Elaborar un conjunto regional de medidas de capacitación sobre prevención y control de infecciones adaptado a las necesidades de diversos sectores.	• Organizar ejercicios periódicos de simulación teórica y a escala real en los que participen las autoridades sanitarias, veterinarias, aduaneras, de inmigración y fronteras. • Facilitar la organización de exámenes posteriores a la acción y talleres sobre las enseñanzas aprendidas para revisar los planes de respuesta ante emergencias y los protocolos de interoperabilidad. • Crear un repositorio de materiales de simulación, orientaciones y herramientas de evaluación para la adaptación regional. • Examinar las directrices sobre la RAM y la prevención y el control de infecciones, y detectar las deficiencias en la integración con las respuestas a los brotes de enfermedades. • Incorporar las tendencias de la RAM y los indicadores del cumplimiento de las tareas de prevención y control de infecciones en los sistemas regionales de vigilancia y alerta.	• Elaborar un conjunto de herramientas para la alineación de políticas que ayude a los países a armonizar las estrategias de seguridad sanitaria con los objetivos regionales. • Organizar consultas técnicas con expertos en vigilancia, especializadas en asuntos legales y responsables de formular políticas para redactar una política regional sobre vigilancia, intercambio de datos y respuesta ante emergencias. • Elaborar documentos de orientación y normas que sirvan de modelo para apoyar la adopción a nivel nacional. • Capacitar a los coordinadores nacionales en implementación de políticas, cumplimiento y mecanismos de intercambio de datos. • Formular un marco regional de evaluación de riesgos y una metodología estándar de análisis de amenazas. • Difundir los resultados de las evaluaciones de riesgos a través de boletines, tableros de datos y alertas regionales.	• Desarrollar una estrategia de participación con puntos de entrada específicos para cada sector (p. ej., tecnología, logística, seguros, fabricación). • Identificar logros rápidos y posibles oportunidades para establecer relaciones de colaboración valiosas. • Encargar a un grupo de trabajo técnico el diseño de la estructura, los objetivos y el modelo operativo del fondo. • Establecer una comparación con fondos mancomunados regionales similares en el sector de la salud y otros. • Definir los criterios de elegibilidad, los principios de asignación y las opciones para la gestión del fondo. • Elaborar una estructura de gestión donde se establezcan las funciones de los Estados miembros, los actores no estatales y los examinadores técnicos. • Organizar mesas redondas de expertos sobre opciones de financiamiento innovadoras (p. ej., bonos de impacto social, esquemas de seguros, financiamiento combinado).	• Disponer lo necesario para que se realice una evaluación anual independiente del desempeño en la gestión, centrada en la inclusión, la transparencia y la alineación con los principios del fondo. • Revisar los formatos de presentación de informes utilizados en la actualidad por el Fondo para Pandemias y las entidades de ejecución. • Diseñar modelos para consignar información financiera y programación desglosada (por actividad, región geográfica, fuente de financiamiento, socio encargado de la ejecución, plazo). • Definir las especificaciones del tablero de información, incluidos los roles de los usuarios, el nivel de detalle de los datos y los formatos de visualización. • Integrar dicho tablero con los sistemas de información sobre las actividades para obtener datos automatizados.
--	--	---	---	---	--

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

• Compilar y analizar los datos existentes a nivel nacional y regional sobre las enfermedades zoonóticas, las tendencias de la RAM, el uso de la tierra y los riesgos climáticos. • Convocar a equipos técnicos multisectoriales para elaborar conjuntamente mapas de riesgos e identificar zonas críticas. • Elaborar un mapa interactivo de los riesgos de la región al que puedan acceder los ministerios de Salud, Agricultura y Medio Ambiente.	• Organizar cursos regionales y nacionales de capacitación de instructores y capacitación en cascada sobre prevención y control de infecciones. • Elaborar pautas y herramientas regionales para integrar el seguimiento de las tareas de prevención y control de infecciones en los sistemas de vigilancia y realizar evaluaciones periódicas. • Organizar ejercicios multinacionales y multisectoriales de simulación teórica y a escala real en las fronteras internacionales. • Hacer un relevamiento de los puntos de entrada clave, realizar evaluaciones de riesgo para detectar amenazas sanitarias transfronterizas y elaborar procedimientos operativos estándar conjuntos para la detección y gestión de brotes. • Crear una plataforma regional para la comunicación transfronteriza de incidentes en tiempo real y el examen posterior a la acción.	• Apoyar iniciativas de optimización del uso de los antimicrobianos y las evaluaciones de las tareas de prevención y control de infecciones en establecimientos de alto riesgo (p. ej., hospitales transfronterizos, laboratorios veterinarios). • Desarrollar políticas y procedimientos operativos estándar armonizados referidos a las medidas sanitarias en los viajes: control sanitario, declaraciones de salud de los viajeros, cuarentena, etc. • Crear o fortalecer los sistemas regionales de alerta temprana de amenazas para la salud relacionadas con los viajes. • Diseñar y poner a prueba plataformas digitales para emitir alertas sanitarias transfronterizas, e integrarlas con los centros nacionales de coordinación del RSI y los centros de operaciones de emergencia de salud pública.	• Ayudar a los países a actualizar los planes nacionales de preparación sobre la base de los perfiles de riesgo compartidos. • Examinar las políticas sobre viajes y cuarentena de los Estados miembros adoptadas durante pandemias anteriores. • Elaborar protocolos armonizados para aplicar restricciones a los viajes y establecer cuarentenas durante emergencias sanitarias. • Facilitar el diálogo bilateral y multilateral sobre la coordinación y el intercambio de información entre países vecinos.	• Detectar los déficits de financiamiento que podrían abordarse mediante la innovación. • Colaborar con bancos multilaterales, aseguradoras, empresas de tecnología financiera y otros asociados para elaborar modelos de manera conjunta. • Redactar un marco regional de financiamiento en el que se describan los principios, los instrumentos de financiamiento, las funciones de las partes interesadas y las medidas de rendición de cuentas. • Alinear el marco con las estrategias regionales de salud, las prioridades nacionales y los mecanismos de alcance mundial, como el Fondo para Pandemias. • Obtener de los principales actores no estatales declaraciones o compromisos escritos de apoyo. • Realizar un examen jurídico de los tratados, las políticas y los mandatos regionales vigentes a fin de definir la base jurídica del fondo o la plataforma.	• Completar el tablero con datos históricos y actuales sobre las inversiones o actividades del Fondo para Pandemias en los países respaldados por la entidad regional. • Elaborar un marco de verificación y aseguramiento de la calidad alineado con los requisitos de SyE del Fondo para Pandemias. • Diseñar herramientas de aseguramiento de la calidad, como listas de validación, protocolos de auditoría y directrices para la verificación sobre el terreno. • Programar ejercicios periódicos de verificación de datos, entre los que se incluyan auditorías a cargo de terceros y controles aleatorios a nivel de los países.
ACTIVIDADES PARA LOS TEMAS SUBYACENTES • Elaborar y validar pautas y conjuntos de herramientas regionales para integrar las cuestiones de género en los sistemas de vigilancia y alerta temprana encuadrados en el enfoque Una Sola Salud. • Organizar talleres regionales de capacitación sobre la recopilación, el análisis y el uso de datos con perspectiva de género, dirigidos a responsables de formular políticas, funcionarios a cargo de tareas de vigilancia y analistas de datos.	ACTIVIDADES PARA LOS TEMAS SUBYACENTES • Crear un subgrupo específico dedicado al tema de género y equidad dentro de la plataforma de coordinación regional. • Elaborar indicadores regionales de prevención, preparación y respuesta con perspectiva de género e integrarlos en los marcos de seguimiento.	ACTIVIDADES PARA LOS TEMAS SUBYACENTES • Crear un subgrupo específico dedicado al tema de género y equidad dentro de la plataforma de coordinación regional. • Elaborar indicadores regionales de prevención, preparación y respuesta con perspectiva de género e integrarlos en los marcos de seguimiento.	ACTIVIDADES PARA LOS TEMAS SUBYACENTES • Crear un subgrupo específico dedicado al tema de género y equidad dentro de la plataforma de coordinación regional. • Elaborar indicadores regionales de prevención, preparación y respuesta con perspectiva de género e integrarlos en los marcos de seguimiento.	ACTIVIDADES PARA LOS TEMAS SUBYACENTES • Organizar talleres de fortalecimiento de la capacidad sobre liderazgo, financiamiento de las actividades de prevención, preparación y respuesta, y rendición de cuentas dirigidos a las mujeres que se incorporan como miembros.	ACTIVIDADES PARA LOS TEMAS SUBYACENTES • Organizar talleres de fortalecimiento de la capacidad sobre liderazgo, financiamiento de las actividades de prevención, preparación y respuesta, y rendición de cuentas dirigidos a las mujeres que se incorporan como miembros.

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

• Facilitar el intercambio entre pares y promover los foros de aprendizaje para poner de relieve las buenas prácticas de los Estados miembros referidas a las cuestiones de género y el enfoque de Una Sola Salud. • Hacer un relevamiento de las plataformas y los enfoques de participación de la comunidad utilizados en los Estados miembros en relación con la detección de amenazas para la salud. • Elaborar pautas regionales para integrar la vigilancia comunitaria en los sistemas formales de vigilancia encuadrados en el enfoque de Una Sola Salud. • Apoyar el fortalecimiento de la capacidad de las partes interesadas regionales y nacionales en lo que respecta a los enfoques participativos, la comunicación de riesgos y los conocimientos sobre el comportamiento.	ACTIVIDADES PARA LOS TEMAS SUBYACENTES • Formular directrices regionales y listas de verificación para integrar la igualdad de género en los protocolos de vigilancia, presentación de información y respuesta. • Convocar a expertos regionales en género y salud para formar un grupo de trabajo que apoye la incorporación de las cuestiones de género en los mecanismos de coordinación del enfoque de Una Sola Salud. • Facilitar el intercambio de conocimientos a través de seminarios web y resúmenes técnicos en los que se pongan de relieve las mejores prácticas para la integración de las cuestiones de género en todos los sectores. • Establecer grupos de trabajo regionales multi-sectoriales para diseñar de manera conjunta enfoques de comunicación de riesgos y participación de la comunidad que aborden la información errónea y promuevan la confianza.	ACTIVIDADES PARA LOS TEMAS SUBYACENTES • Realizar un análisis de género de las actividades anteriores de prevención, preparación y respuesta, y utilizar las conclusiones para orientar las nuevas políticas regionales. • Organizar capacitaciones regionales de instructores sobre planificación dirigida por la comunidad y relevamiento participativo de riesgos. • Propiciar las visitas de intercambio y el aprendizaje entre pares de distintos países sobre las mejores prácticas para la preparación centrada en la comunidad. • Establecer una plataforma regional para la participación de la sociedad civil en la planificación para casos de emergencia y la evaluación.	• Redactar instrumentos jurídicos (p. ej., memorandos de entendimiento, protocolos, estatutos) para establecer la autoridad y la estructura del fondo. • Lograr un acuerdo entre los Estados miembros o los organismos regionales sobre la institución que albergará al fondo y los mecanismos de gestión. • Establecer mecanismos de supervisión, sistemas de gestión fiduciaria y protocolos de auditoría. ACTIVIDADES PARA LOS TEMAS SUBYACENTES • Llevar a cabo análisis de los riesgos a la seguridad sanitaria y análisis de las inversiones con perspectiva de género que sirvan de base para elaborar los argumentos en favor de la inversión (p. ej., los impactos de una preparación deficiente en las mujeres, las niñas y los grupos marginados).	• Revisar y adaptar las herramientas de recopilación de datos (p. ej., plantillas de seguimiento de los presupuestos y marcos de SyE) para recabar información desglosada por sexo, edad y ubicación. • Capacitar a las entidades de ejecución y al personal a cargo del SyE en prácticas de recopilación y análisis de datos, y de elaboración de informes con perspectiva de género. • Impartir capacitación a los socios encargados de la ejecución y a los representantes de las comunidades sobre la gestión participativa y la rendición de cuentas por el financiamiento de las actividades de prevención, preparación y respuesta. • Propiciar la creación de circuitos de retroalimentación para responder a las inquietudes de la comunidad y ajustar la programación en consecuencia.
--	---	--	---	---

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

• Elaborar y promover directrices para la participación de las organizaciones de la sociedad civil en la gestión del enfoque Una Sola Salud y la formulación de políticas a nivel regional y nacional. ACTIVIDADES PARA LOS ELEMENTOS FACILITADORES TRANSVERSALES • Establecer o formalizar un mecanismo regional multisectorial de coordinación del enfoque Una Sola Salud con representantes de los sectores de salud humana, animal y ambiental. • Formular un marco regional para la evaluación conjunta de riesgos, a partir de las metodologías de la OMS, la OMSA, la FAO y el PNUMA.	• Formular pautas regionales para emitir mensajes y materiales de comunicación inclusivos y culturalmente apropiados, y elaborar las planillas correspondientes. • Diseñar y poner a prueba plataformas digitales y analógicas (p. ej., aplicaciones móviles, estaciones de radio, redes comunitarias) para brindar a la comunidad información en tiempo real sobre eventos inusuales. ACTIVIDADES PARA LOS ELEMENTOS FACILITADORES TRANSVERSALES • Hacer un relevamiento de los institutos nacionales de salud o centros de operaciones de emergencia de salud pública de toda la región y evaluar su funcionalidad actual.	• Organizar consultas regionales para diseñar conjuntamente una estrategia armonizada de comunicación de riesgos y participación de la comunidad en contextos de brotes de enfermedades. • Establecer una plataforma digital regional para difundir los materiales de comunicación de riesgos y las opiniones de la comunidad, y contrarrestar la información errónea. ACTIVIDADES PARA LOS ELEMENTOS FACILITADORES TRANSVERSALES • Elaborar una hoja de ruta y un conjunto mínimo de normas operativas para la creación y la vinculación de centros regionales de operaciones de emergencia de salud pública.	ACTIVIDADES PARA LOS ELEMENTOS FACILITADORES TRANSVERSALES • Hacer un relevamiento de las asociaciones y redes sectoriales existentes en los ámbitos de la salud, la educación, la protección social y el género. • Elaborar argumentos en favor de la inversión en actividades integradas de prevención, preparación y respuesta, así como propuestas de proyectos que puedan ser financiados por el sector de la salud en conjunto con otros sectores. • Promover la capacitación cruzada de profesionales (p. ej., brindar capacitación a educadores sobre la comunicación de riesgos y la participación de la comunidad, y a trabajadores sociales sobre los impactos de los brotes).	• Formular un conjunto adaptado de herramientas de evaluación de las cuestiones de género y la equidad que pueda utilizarse en los procesos de planificación y las políticas de financiamiento de la seguridad sanitaria. • Hacer un relevamiento de las prácticas de financiamiento tradicionales y comunitarias pertinentes para la preparación sanitaria (p. ej., grupos de ahorro rotativos, seguros cooperativos). • Organizar periódicamente foros de consulta (p. ej., audiencias semestrales sobre los presupuestos para actividades de prevención, preparación y respuesta; reuniones públicas) para recabar información sobre las prioridades de financiamiento.
--	--	--	---	--

(continúa en la página siguiente)



(continuación)

• Apoyar la elaboración y el mantenimiento de un tablero de información en línea que conecte a los institutos nacionales de salud o centros de operaciones de emergencia de salud pública para permitir el intercambio de datos en tiempo real y la interpretación conjunta de las señales de vigilancia.	• Elaborar protocolos y procedimientos operativos estándar para la evaluación conjunta de riesgos, la notificación de alertas y el intercambio de datos entre países y sectores. • Realizar en forma conjunta ejercicios de simulación y revisiones posteriores a la acción para poner a prueba la interoperabilidad y verificar el grado de preparación de las plataformas vinculadas.	• Desarrollar procedimientos operativos estándar para la coordinación de la respuesta conjunta, el intercambio de datos y la toma de decisiones en situaciones de emergencia. • Organizar reuniones periódicas de coordinación y simulacros de emergencia entre países para evaluar el desempeño de los centros de operaciones de emergencia de salud pública.	
---	---	--	--

Anexo 2.

Menú de indicadores del marco de resultados a nivel de los proyectos

En el siguiente menú se incluyen ejemplos de indicadores de hitos/metras, productos y resultados. Tiene como objetivo orientar a los equipos de los proyectos en los países sobre cómo realizar el seguimiento de los avances en la ejecución de las actividades, así como de los indicadores que permiten medir los resultados intermedios. La siguiente lista no pretende ser prescriptiva. Se alienta a quienes solicitan donaciones a identificar otros hitos o metas, e indicadores de productos y resultados que se adapten a los proyectos propuestos, según sea necesario. La Secretaría recopiló estos indicadores de las fuentes existentes, en función de su utilidad para medir los avances en la ejecución de las donaciones del Fondo para Pandemias, y para

el examen y la evaluación de las propuestas que realiza el Panel de Asesoramiento Técnico. Algunos se han modificado ligeramente para adaptarlos a las necesidades del Fondo para Pandemias.

Las áreas técnicas que abarcan son las siguientes: recursos humanos; vigilancia; sistema de laboratorios nacionales; RAM e infecciones relacionadas con la atención sanitaria; prevención y control de infecciones; coordinación intersectorial (enfoque Una Sola Salud); comunicación de riesgos y participación de la comunidad; gestión de emergencias sanitarias; puntos de entrada; legislación, política y financiamiento nacionales; instrumentos jurídicos; bioseguridad y bioprotección, y cobertura de la vacunación o inmunización.

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador		Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica	Indicador				Numerador	Denominador		
Recursos humanos	EEC D3.2. Recursos humanos para la implementación del RSI	SPAR C.6.1. Recursos humanos para la implementación del RSI	Búsqueda y contratación	Indicador de productos	Número de trabajadores de la salud comunitarios contratados a partir de las inversiones del Fondo para Pandemias			
			Búsqueda y contratación	Indicador de productos	Número de técnicos contratados a partir de las inversiones del Fondo para Pandemias			
			Evaluaciones	Indicador de productos	Número de evaluaciones del personal realizadas para detectar deficiencias y necesidades de capacitación en los sectores de salud humana, animal y ambiental			
			Búsqueda y contratación	Indicador de resultados	Número de veterinarios por cada 100 000 habitantes			
			Búsqueda y contratación	Indicador de resultados	Número de miembros del personal veterinario no profesional por cada 100 000 habitantes			
			Búsqueda y contratación	Indicador de resultados	Número de miembros del personal de enfermería y obstetricia por cada 10 000 habitantes			

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
			Búsqueda y contratación	Indicador de resultados	Número de médicos por cada 10 000 habitantes		
			Búsqueda y contratación	Indicador de resultados	Número de trabajadores de la salud comunitarios por cada 10 000 habitantes		
			Búsqueda y contratación	Indicador de productos	Número de técnicos de laboratorios de medicina y patología		
			Búsqueda y contratación	Indicador de productos	Número de científicos de laboratorios de medicina y patología		
			Búsqueda y contratación	Indicador de resultados	Densidad de técnicos biomédicos por cada 10 000 habitantes		
			Búsqueda y contratación	Indicador de resultados	Densidad de ingenieros biomédicos por cada 10 000 habitantes		
EEC D3.3. Capacitación del personal	SPAR C.6.1. Recursos humanos para la implementación del RSI	Capacitación	Indicador de productos	Tipo y número de miembros del personal que recibieron capacitación, desglosados por capacitación o categoría del personal			

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica						Numerador	Denominador
			Capacitación	Indicador de productos	Número de profesionales de la salud que recibieron capacitación sobre el enfoque Una Sola Salud para la prevención, preparación y respuesta frente a pandemias, desglosados por sector (salud humana, animal, ambiental)		
			Capacitación	Indicador de productos	Número de miembros del personal veterinario ubicados en los puntos de entrada que recibieron capacitación sobre el control de vectores y reservorios dentro del punto de entrada y en las cercanías		
			Capacitación	Indicador de productos	Número de ejercicios de simulación y capacitaciones sobre el terreno que se llevaron a cabo para mejorar la preparación y respuesta ante brotes		

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica						Numerador	Denominador
			Capacitación	Indicador de productos	Número de equipos de respuesta rápida nuevos o reforzados, capacitados y desplegados para responder a brotes		
			Capacitación	Indicador de productos	Número de programas de capacitación estandarizados (nuevos o actualizados) que se elaboraron e implementaron para la prevención, preparación y respuesta frente a pandemias		
			Capacitación	Hito/meta	Número de centros de capacitación nuevos o consolidados que se establecieron para fortalecer la capacidad del personal		
			Capacitación	Indicador de productos	Número de nuevos trabajadores de la salud animal, humana y ambiental que se graduaron de una institución o programa de capacitación previa al servicio como resultado de los esfuerzos		

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
					de fortalecimiento respaldados por el Fondo para Pandemias, dentro del período analizado, por tipo de personal		
	EEC D3.1. Estrategia multisectorial sobre recursos humanos	SPAR C.6.1. Recursos humanos para la implementación del RSI	Desarrollo de sistemas	Hito/meta	Desarrollo y puesta en marcha del sistema de información sobre recursos humanos para el sector de la salud		
			Estrategia y planificación	Hito/meta	Desarrollo de una estrategia y un plan de recursos humanos para el sector de la salud		
			Estrategia y planificación	Indicador de productos	Número de becas o programas de desarrollo profesional establecidos y destinados al personal dedicado a la prevención, preparación y respuesta frente a pandemias		
			Estrategia y planificación	Indicador de resultados	Aumento porcentual en las tasas de retención de trabajadores de la salud comunitarios después de la implementación de programas de tutoría e incentivos	Número de trabajadores de la salud comunitarios retenidos después de la implementación de programas de tutoría e incentivos	Número de trabajadores de la salud comunitarios retenidos antes de la implementación de programas de tutoría e incentivos

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR		Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica							Numerador	Denominador
				Regional	Indicador de productos	Número de profesionales incluidos en la lista regional de personal encuadrado en el enfoque Una Sola Salud, desglosados por disciplina y país		
				Regional	Indicador de productos	Número de países que aportan expertos a la lista regional de personal encuadrado en el enfoque Una Sola Salud		
				Regional	Indicador de productos	Número de expertos de la lista asignados a eventos o simulaciones de brotes transfronterizos o regionales		
Vigilancia	EEC D2.1. Función de vigilancia de alerta temprana	SPAR C.5.1. Función de vigilancia de alerta temprana	Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Número de nuevos establecimientos centinela de vigilancia que se crearon			
			Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Aumento en la cantidad de eventos de salud animal, humana y ambiental notificados	Número de eventos de salud del ámbito animal, humano y ambiental notificados, por período	Número de eventos de salud del ámbito animal, humano y ambiental notificados en el período anterior	

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica						Numerador	Denominador
			Estrategia y planificación	Hito/meta	Desarrollo de la estrategia referida al sistema nacional de salud electrónica o digital y de su plan de ejecución, con el presupuesto correspondiente		
			Estrategia y planificación	Hito/meta	Implementación de modelos predictivos para la detección de brotes de enfermedades		
			Estrategia y planificación	Hito/meta	Desarrollo de la estrategia referida al sistema nacional de información sobre salud y de su plan de ejecución, con el presupuesto correspondiente		
			Regional	Indicador de productos	Número de enfermedades prioritarias para las cuales se han adoptado protocolos regionales de vigilancia armonizados en los países participantes		
			Regional	Indicador de productos	Número de procedimientos operativos estándar o de protocolos regionales de vigilancia armonizados		

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR		Categoría temática		Tipo de indicador		Descripción del indicador		Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica										Numerador	Denominador
				Regional	Indicador de productos	Número de sistemas nacionales integrados en el sistema regional de alerta temprana					
EEC D2.3. Análisis y difusión de información		SPAR C.5.1. Función de vigilancia de alerta temprana (esto es, verificación, investigación, 35 análisis, 36 y difusión de información)		Desarrollo de sistemas	Hito/meta	Elaboración y difusión de informes rutinarios de vigilancia basados en eventos					
				Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Porcentaje de unidades informantes que ingresan y envían datos digitalmente a nivel de la unidad utilizando el sistema electrónico de información				Número de unidades informantes (especifique: por ejemplo, establecimiento, trabajador de la salud comunitario, otro) que ingresan y envían datos digitalmente a nivel de la unidad utilizando el sistema electrónico de información (especifique: por ejemplo, Sistema de Información sobre la Gestión Sanitaria, Sistema Comunitario de Información sobre Salud, u otro)	Número total de unidades informantes (especifique: por ejemplo, establecimiento, trabajador de la salud comunitario, organización comunitaria, otro)

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR	Para los indicadores expresados como porcentaje:			
Área técnica	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Numerador	Denominador	
	Estrategia y planificación	Indicador de productos	Proporción de reuniones de revisión trimestrales o semestrales organizadas en los distritos durante el período analizado	Número de reuniones de revisión trimestrales o semestrales organizadas en los distritos durante el período analizado	Número de reuniones de revisión trimestrales o semestrales planificadas en los distritos durante el período analizado	
	Políticas/directrices	Hito/meta	Elaboración y difusión de procedimientos operativos estándar para el uso de datos a nivel nacional y subnacional			
	Desarrollo de sistemas	Hito/meta	Elaboración o actualización de la lista maestra geocodificada de establecimientos			
	Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Porcentaje de establecimientos centinela de vigilancia operativos en los que se registran datos de manera activa	Número de establecimientos centinela de vigilancia operativos que presentaron informes completos y oportunos dentro del período analizado	Número total de establecimientos centinela de vigilancia operativos que debían presentar informes durante el período analizado	

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR		Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica							Numerador	Denominador
				Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Porcentaje de establecimientos de salud que presentan informes de vigilancia oportunos y completos	Número de establecimientos de salud que presentaron informes de vigilancia oportunos y completos durante el período analizado.	Número total de establecimientos de salud que debían presentar informes de vigilancia durante el período analizado
				Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Porcentaje de boletines o informes de situación sobre salud pública generados y difundidos mensualmente	Número de boletines o informes de situación sobre salud pública generados y difundidos dentro del plazo requerido (p. ej., mensualmente)	Número total de boletines o informes de situación sobre salud pública que se deben generar y difundir mensualmente
				Regional	Indicador de productos	Número de países que participan en consultas técnicas regionales sobre vigilancia y análisis de datos		
				Regional	Indicador de productos	Número de países en los que se evaluó el grado de preparación digital para una vigilancia interoperable		

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica						Numerador	Denominador
			Regional	Indicador de productos	Tiempo promedio (en horas o días) que transcurre desde la detección hasta la generación de alertas regionales automatizadas		
			Regional	Indicador de resultados	Porcentaje de brotes transfronterizos informados dentro de los plazos de notificación previstos, de conformidad con los protocolos regionales	Número de brotes transfronterizos informados dentro de los plazos de notificación previstos, de conformidad con los protocolos regionales	Número total de brotes transfronterizos informados
	EEC D2.2. Verificación e investigación de eventos	SPAR C.5.1. Función de vigilancia de alerta temprana (esto es, verificación, investigación, análisis y difusión de información)	Desarrollo de sistemas	Indicador de resultados	Porcentaje de alertas verificadas e investigadas dentro de las 24 horas posteriores a la detección	Número de alertas de salud pública que se verificaron e investigaron dentro de las 24 horas posteriores a la detección durante el período analizado	Número total de alertas de salud pública detectadas durante el período analizado
Enfoque Una Sola Salud	EEC P5.1. Vigilancia de enfermedades zoonóticas	SPAR, C12.1. Esfuerzos de colaboración intersectorial en el marco del enfoque Una Sola Salud mediante actividades dirigidas a abordar las zoonosis	Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Número de informes de vigilancia conjunta compartidos entre los sectores de salud humana, animal y ambiental		

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR	Para los indicadores expresados como porcentaje:			
Área técnica	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Numerador	Denominador	
	Presentación de información	Indicador de productos	Porcentaje de distritos u otros niveles administrativos pertinentes que informan sobre eventos relacionados con la salud humana, animal y ambiental (de conformidad con las directrices nacionales)	Número de distritos u otros niveles administrativos pertinentes que han informado sobre eventos (de conformidad con las directrices nacionales)	Número total de distritos u otros niveles administrativos pertinentes que deben informar sobre eventos (de conformidad con las directrices nacionales)	
	Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Porcentaje de informes sobre la prestación de servicios de las unidades de salud comunitaria, animal, humana o ambiental, encuadradas en el enfoque Una Sola Salud que se han integrado con el Sistema Nacional de Información sobre la Gestión Sanitaria o son interoperables con él	Número de informes sobre la prestación de servicios de las unidades de salud comunitaria (incluida la salud animal, humana y ambiental) o de unidades encuadradas en el enfoque Una Sola Salud que se han integrado con el Sistema Nacional de Información sobre la Gestión Sanitaria o son interoperables con él durante el período analizado	Número total de informes sobre la prestación de servicios de las unidades de salud comunitaria (incluida la salud animal, humana y ambiental) o de unidades encuadradas en el enfoque Una Sola Salud previstos durante el período analizado	
	Detección	Indicador de productos	Porcentaje de alertas de enfermedades zoonóticas verificadas e investigadas dentro de las 24 horas	Número de alertas de enfermedades zoonóticas verificadas e investigadas dentro de las 24 horas	Número total de alertas de enfermedades zoonóticas	

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica						Numerador	Denominador
			Presentación de información	Indicador de productos	Porcentaje de establecimientos de vigilancia que presentan informes oportunos y completos sobre enfermedades zoonóticas	Número de establecimientos de vigilancia que presentan informes oportunos y completos sobre enfermedades zoonóticas	Número total de establecimientos de vigilancia
			Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Número de brotes de enfermedades zoonóticas detectados mediante la vigilancia integrada (humana, animal, ambiental)		
			Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Porcentaje de informes sobre enfermedades zoonóticas presentados ante los organismos de salud nacionales e internacionales dentro del plazo requerido	Número de informes sobre enfermedades zoonóticas presentados ante los organismos de salud nacionales e internacionales dentro del plazo requerido	Número total de eventos de enfermedades zoonóticas identificados o posibles surgidos durante el período analizado que debían presentarse ante los organismos de salud
			Desarrollo de sistemas	Hito/meta	Creación de establecimientos de vigilancia de las enfermedades zoonóticas consideradas de prioridad nacional para las poblaciones animales pertinentes		

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
			Detección	Indicador de productos	Porcentaje de distritos que informan sobre eventos de zoonosis y enfermedades infecciosas nuevas en el ámbito humano, animal y ambiental	Número de distritos que informan sobre eventos (de conformidad con las directrices nacionales)	Número de distritos que se preveía que informarían sobre eventos (de conformidad con las directrices nacionales)
			Políticas/directrices	Hito/meta	Elaboración de un programa nacional de reducción, prevención y control de zoonosis y enfermedades infecciosas, y de las directrices y el plan correspondientes		
			Políticas/directrices	Hito/meta	Modificación del programa, las directrices y el plan nacional de reducción, prevención y control de zoonosis y enfermedades infecciosas para adaptarlos a los cambios y el desarrollo locales		
			Regional	Indicador de productos	Número de países que aplican las normas regionales acordadas sobre datos para la vigilancia de enfermedades zoonóticas y nuevas		

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
			Regional	Indicador de productos	Número de evaluaciones regionales conjuntas realizadas en zonas críticas de enfermedades zoonóticas		
					Número de países que ratifican formalmente los marcos de coordinación regional del enfoque Una Sola Salud		
					Número de plataformas de coordinación del enfoque Una Sola Salud establecidas o fortalecidas a nivel regional y en funcionamiento		
					Número de reuniones de coordinación del enfoque Una Sola Salud celebradas anualmente con representación de los tres sectores de los países beneficiarios		
EEC P5.2. Respuesta a enfermedades zoonóticas			Prevalencia	Indicador de resultados	Reducción del número de eventos de riesgo zoonótico	Número de eventos de riesgo zoonótico por período (con la misma sensibilidad y especificidad)	Número de eventos de riesgo zoonótico del período anterior (con la misma sensibilidad y especificidad)

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
			Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Porcentaje de establecimientos incluidos en los sistemas de alerta temprana creados para monitorear los riesgos de enfermedades zoonóticas y responder a ellos	Número de establecimientos incluidos en los sistemas de alerta temprana creados para monitorear los riesgos de enfermedades zoonóticas y responder a ellos	Número total de establecimientos que se preveía integrar en los sistemas de alerta temprana creados para monitorear los riesgos de enfermedades zoonóticas y responder a ellos
			Estrategia y planificación	Hito/meta	Formulación de políticas de prevención o control de las enfermedades zoonóticas consideradas prioritarias a nivel nacional		
			Desarrollo de sistemas	Indicador de resultados	Número promedio de días que se demora en detectar patógenos nuevos o zoonóticos prioritarios, notificar al respecto y responder a ellos (desglosado por tipo de patógeno)		
			Coordinación intersectorial	Indicador de resultados	Porcentaje de investigaciones sobre brotes de enfermedades que involucran a los sectores de salud humana y animal	Número de investigaciones sobre brotes de enfermedades zoonóticas que involucraron a los sectores de salud humana y animal	Número total de investigaciones realizadas sobre brotes de enfermedades

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica					Numerador	Denominador
Vigilancia de enfermedades de las especies silvestres (Lista Verde de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza [UICN], OMSA)		Detección	Indicador de productos	Número de áreas protegidas con monitoreo activo de enfermedades de las especies silvestres		
Deforestación y cambio en el uso de la tierra (Global Forest Watch, PNUMA)		Detección	Indicador de productos	Número de áreas deforestadas en zonas de alto riesgo		
Calidad del agua y riesgo zoonótico (PNUMA y directrices de la OMS sobre la calidad del agua)		Detección	Indicador de productos	Porcentaje de masas de agua monitoreadas con elevada carga de patógenos vinculados al ganado y las especies silvestres	Número de masas de agua monitoreadas con elevada carga de patógenos vinculados al ganado y las especies silvestres que se preveía monitorear	Número total de masas de agua con elevada carga de patógenos vinculados al ganado y las especies silvestres que se preveía monitorear
Biodiversidad y áreas protegidas (Lista Verde de Áreas Protegidas de la UICN)		Ejecución	Indicador de resultados	Porcentaje de áreas protegidas que cumplen con los estándares de gestión eficaz	Informes nacionales sobre áreas protegidas	Número de áreas protegidas que cumplen con los estándares de la Lista Verde de la UICN

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
	Comercio ilegal de especies silvestres (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres [CITES], informes de TRAFFIC)		Detección	Indicador de productos	Número de incautaciones de ejemplares de especies silvestres comercializados de manera ilegal que influyen en el riesgo zoonótico		
	Interfaz entre la ganadería y las especies silvestres (OMSA, FAO)		Detección	Indicador de productos	Número de brotes de enfermedades del ganado relacionados con la transmisión proveniente de especies silvestres		
	Resiliencia climática y restauración de ecosistemas (Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas)		Detección	Indicador de resultados	Porcentaje de ecosistemas degradados que se restauraron a fin de reducir los riesgos para la salud relacionados con el clima	Número de ecosistemas degradados que se restauraron a fin de reducir los riesgos para la salud relacionados con el clima	Número de ecosistemas degradados
	Vigilancia de la salud y las enfermedades de las especies silvestres (Lista Verde de la UICN, OMSA)	I	Desarrollo de sistemas	Hito/meta	Desarrollo de protocolos de monitoreo de enfermedades de las especies silvestres en áreas protegidas		

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica					Numerador	Denominador
Deforestación y resiliencia climática (Global Forest Watch, PNUMA)		Desarrollo de sistemas	Hito/meta	Desarrollo de sistemas de monitoreo del cambio en el uso de la tierra para identificar los puntos críticos de deforestación		
Vigilancia de las enfermedades transmitidas por el agua (OMS, PNUMA)		Políticas/ directrices	Hito/meta	Instauración de sistemas de monitoreo de patógenos en las principales fuentes de agua		
Gestión de áreas protegidas (Lista Verde de la UICN)		Políticas/ directrices	Hito/meta	Elaboración de marcos institucionales para una gestión eficaz de las áreas protegidas		
Sistema de laboratorios nacionales	EEC D1.2. Sistema de calidad de los laboratorios	SPAR C.4.3. Sistema de calidad de laboratorio	Políticas/ directrices	Formulación o actualización de políticas sobre laboratorios nacionales		
		Estrategia y planificación	Hito	Formulación o actualización de planes estratégicos sobre laboratorios nacionales		
		Evaluaciones	Indicador de productos	Porcentaje de laboratorios del país que se someten anualmente a una evaluación externa de la calidad o a pruebas de eficacia	Número de laboratorios del país que se someten anualmente a una evaluación externa de la calidad o a pruebas de eficacia	Número total de laboratorios del país que cumplen las condiciones para someterse anualmente a una evaluación externa de la calidad o a pruebas de eficacia

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
			Políticas/directrices	Hito/meta	Formulación de normas nacionales de calidad para los laboratorios y de un sistema para otorgar licencias a laboratorios públicos y privados		
			Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Porcentaje de laboratorios que implementan un sistema formal de gestión de la calidad alineado con las normas nacionales o internacionales	Número de laboratorios que implementan un sistema formal de gestión de la calidad alineado con las normas nacionales o internacionales	Número de laboratorios que cumplen las condiciones para implementar un sistema formal de gestión de la calidad alineado con las normas nacionales o internacionales
			Capacitación	Indicador de productos	Porcentaje del personal de laboratorio que recibió capacitación sobre prácticas de control y aseguramiento de la calidad, desglosado por tipo de capacitación (p. ej., básica, avanzada, práctica)	Número de miembros del personal de laboratorio que recibieron capacitación sobre prácticas de control y aseguramiento de la calidad, desglosado por tipo de capacitación (p. ej., básica, avanzada, práctica)	Número de miembros del personal de laboratorio que se preveía que recibirían capacitación sobre prácticas de control y aseguramiento de la calidad, desglosado por tipo de capacitación (p. ej., básica, avanzada, práctica)

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
			Estrategia y planificación	Indicador de resultados	Porcentaje de laboratorios que adhieren a normas nacionales o internacionales sobre bioseguridad y bioprotección (p. ej., niveles de bioseguridad BSL-2, BSL-3)	Número de laboratorios que adhieren a normas nacionales o internacionales sobre bioseguridad y bioprotección (p. ej., niveles de bioseguridad BSL-2, BSL-3)	Número total de laboratorios
			Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Número y porcentaje de establecimientos (respaldados por el Fondo para Pandemias) de testeo en laboratorio o en el lugar donde se presta la asistencia que participan en actividades de mejora continua de la calidad y en pruebas de eficacia	Número de establecimientos de testeo en laboratorio o en el lugar donde se presta la asistencia que participan en actividades de mejora continua de la calidad y en pruebas de eficacia	Número total de establecimientos de testeo en laboratorio o en el lugar donde se presta la asistencia que se preveía que participarían en actividades de mejora continua de la calidad y en pruebas de eficacia
			Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Número y porcentaje de laboratorios (respaldados por el Fondo para Pandemias) dedicados a la salud humana, animal y ambiental que adhieren a normas de control de calidad	Número de laboratorios dedicados a la salud humana, animal y ambiental que adhieren a normas de control de calidad	Número total de laboratorios dedicados a la salud humana, animal y ambiental que se preveía que adherirían a normas de control de calidad.

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica						Numerador	Denominador
			Aseguramiento de la calidad	Indicador de productos	Número de evaluaciones externas de la calidad realizadas sobre los laboratorios nacionales de referencia		
			Regional	Indicador de productos	Número de procedimientos operativos estandarizados y protocolos de aseguramiento de la calidad adoptados por los laboratorios regionales		
			Regional	Indicador de productos	Número de laboratorios regionales que cumplen las normas de aseguramiento de la calidad para el diagnóstico de brotes		
EEC D1.1. Sistema de derivación y transporte de muestras	SPAR C.4.1. Sistema de derivación y transporte de muestras	Desarrollo de sistemas	Indicador de resultados	Porcentaje de establecimientos de salud que cuentan con sistemas de derivación y transporte de muestras en funcionamiento, lo que incluye disponer de vehículos o servicios de transporte específicos	Número de establecimientos de salud que cuentan con sistemas de derivación y transporte de muestras en funcionamiento, lo que incluye disponer de vehículos o servicios de transporte específicos	Número total de establecimientos de salud que deben contar con sistemas de derivación y transporte de muestras en funcionamiento, lo que incluye disponer de vehículos o servicios de transporte específicos	

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica						Numerador	Denominador
			Capacitación	Indicador de productos	Porcentaje de trabajadores de la salud y personal de laboratorio que recibieron capacitación sobre recolección, manipulación, envasado y transporte de muestras, desglosado por grupo (p. ej., técnicos de laboratorio, enfermeros)	Número de trabajadores de la salud y personal de laboratorio que recibieron capacitación sobre recolección, manipulación, envasado y transporte de muestras, desglosado por grupo	Número total de trabajadores de la salud y personal de laboratorio que se preveía que recibirían capacitación sobre recolección, manipulación, envasado y transporte de muestras, desglosado por grupo
			Desarrollo de sistemas	Indicador de resultados	Porcentaje de derivaciones de muestras que cumplen con los estándares de calidad (p. ej., etiquetado, envasado y conservación adecuados)	Número de derivaciones de muestras que cumplen con los estándares de calidad (p. ej., etiquetado, envasado y conservación adecuados)	Número total de derivaciones de muestras
			Desarrollo de sistemas	Indicador de resultados	Porcentaje de muestras transportadas dentro del plazo recomendado en las directrices nacionales	Número de muestras transportadas dentro del plazo recomendado en las directrices nacionales	Número total de muestras transportadas

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
			Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Porcentaje de establecimientos de salud o laboratorios equipados con herramientas para el transporte de muestras (p. ej., refrigeradores portátiles, bolsas de muestras, etiquetas de envío)	Número de establecimientos de salud o laboratorios equipados con herramientas para el transporte de muestras (p. ej., refrigeradores portátiles, bolsas de muestras, etiquetas de envío)	Número total de establecimientos de salud o laboratorios que deben contar con herramientas para el transporte de muestras (p. ej., refrigeradores portátiles, bolsas de muestras, etiquetas de envío)
			Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Porcentaje de muestras que se rastrean electrónicamente durante todo el proceso de derivación y transporte	Número de muestras que se rastrean electrónicamente durante todo el proceso de derivación y transporte	Número total de muestras recolectadas, derivadas y transportadas
			Desarrollo de sistemas	Hito/meta	Desarrollo de una red integrada de muestras para todas las enfermedades		
			Políticas/directrices	Indicador de productos	Porcentaje de establecimientos de salud y laboratorios con acceso a directrices nacionales actualizadas sobre derivación y transporte de muestras	Número de establecimientos de salud y laboratorios con acceso a directrices nacionales actualizadas sobre derivación y transporte de muestras	Número total de establecimientos de salud y laboratorios

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica						Numerador	Denominador
			Políticas/directrices	Indicador de productos	Porcentaje de pruebas de diagnóstico contempladas en las directrices nacionales o en los procedimientos operativos estándar en lo que respecta a la recolección, manipulación y análisis de muestras	Número de pruebas de diagnóstico contempladas en las directrices nacionales o en los procedimientos operativos estándar en lo que respecta a la recolección, manipulación y análisis de muestras	Número total de pruebas de diagnóstico
	Regional			Indicador de productos	Número de laboratorios regionales que participan en la red transfronteriza de derivación		
	Regional			Indicador de productos	Número de acuerdos firmados para el transporte transfronterizo de muestras		
EEC D1.3. Modalidades de la capacidad de testeo de los laboratorios	Desarrollo de sistemas	SPAR C4.4. Modalidades de la capacidad de testeo de los laboratorios		Indicador de productos	Porcentaje de establecimientos de salud o laboratorios que implementan pruebas de diagnóstico en el lugar donde se presta la asistencia en los casos de enfermedades prioritarias	Número de establecimientos de salud o laboratorios que implementan pruebas de diagnóstico en el lugar donde se presta la asistencia en los casos de enfermedades prioritarias	Número de establecimientos de salud o laboratorios que se preveía que implementaran pruebas de diagnóstico en el lugar donde se presta la asistencia en los casos de enfermedades prioritarias

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR		Para los indicadores expresados como porcentaje:		
Área técnica	Indicador	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Numerador	Denominador
		Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Número y porcentaje de establecimientos (respaldados por el Fondo para Pandemias) de testeo en laboratorio o en el lugar donde se presta la asistencia que participan en actividades de mejora continua de la calidad y en pruebas de eficacia	Número de establecimientos de testeo en laboratorio o en el lugar donde se presta la asistencia que participan en actividades de mejora continua de la calidad y en pruebas de eficacia	Número total de establecimientos de testeo en laboratorio o en el lugar donde se presta la asistencia que se preveía que participarían en actividades de mejora continua de la calidad y en pruebas de eficacia
				Porcentaje de objetivos de las estrategias nacionales de diagnóstico logrados durante el período analizado (p. ej., desarrollo de capacidades específicas, implementación de tecnologías)	Número de objetivos de las estrategias de diagnóstico nacionales logrados durante el período analizado (p. ej., desarrollo de capacidades de diagnóstico específicas, implementación de tecnologías)	Número total de objetivos de las estrategias nacionales de diagnóstico planificados durante el período analizado (p. ej., desarrollo de capacidades de diagnóstico específicas, implementación de tecnologías)
				Porcentaje de laboratorios de diagnóstico con acceso adecuado y oportuno a los insumos y reactivos necesarios (p. ej., kits de PCR, pruebas de antígenos)	Número de laboratorios de diagnóstico con acceso adecuado y oportuno a los insumos y reactivos necesarios (p. ej., kits de PCR, pruebas de antígenos)	Número total de laboratorios de diagnóstico

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
			Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Número de plataformas de diagnóstico (p. ej., moleculares, pruebas rápidas) incluidas en la estrategia nacional de diagnóstico y puestas en funcionamiento		
			Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Número de laboratorios de salud humana, animal y ambiental respaldados por el Fondo para Pandemias que pueden realizar pruebas para detectar nuevas enfermedades infecciosas o zoonóticas		
			Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Porcentaje de establecimientos de salud y laboratorios con acceso a equipos de diagnóstico básicos (p. ej., máquinas de PCR, microscopios, kits de pruebas rápidas)	Número de establecimientos de salud y laboratorios	Número total de establecimientos de salud y laboratorios

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
			Infraestructura	Indicador de productos	Porcentaje de laboratorios con acceso a tecnologías de diagnóstico modernas (p. ej., diagnóstico molecular, secuenciación)	Número de laboratorios con acceso a tecnologías de diagnóstico modernas (p. ej., diagnóstico molecular, secuenciación)	Número total de laboratorios
			Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Número de laboratorios o institutos seleccionados que brindan apoyo a los sistemas de alerta temprana de enfermedades zoonóticas e infecciosas y que proporcionan información		
			Políticas/ directrices	Indicador de productos	Porcentaje de pruebas de diagnóstico contempladas en las directrices nacionales o en los procedimientos operativos estándar en lo que respecta a la recolección, manipulación y análisis de muestras	Número de pruebas de diagnóstico contempladas en las directrices nacionales o en los procedimientos operativos estándar en lo que respecta a la recolección, manipulación y análisis de muestras	Número total de pruebas de diagnóstico

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
			Infraestructura	Hito/meta	Actualización o ampliación de los servicios integrados de laboratorio basados en establecimientos		
					Porcentaje de laboratorios integrados con los sistemas nacionales de información sanitaria para la vigilancia y la toma de decisiones	Número de laboratorios integrados con los sistemas nacionales de información sanitaria para la vigilancia y la toma de decisiones	Número total de laboratorios que requieren integración con los sistemas nacionales de información sanitaria para la vigilancia y la toma de decisiones
			Políticas/directrices	Indicador de productos	Número promedio de días necesarios para detectar patógenos nuevos o zoonóticos prioritarios, notificarlos y responder a ellos		
					Número de laboratorios de diagnóstico o centros de testeo nacionales que tienen licencia o certificación para realizar pruebas específicas		

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
			Capacitación	Indicador de productos	Número de técnicos de laboratorio, trabajadores sanitarios y demás personal pertinente que recibieron capacitación sobre nuevas tecnologías de diagnóstico y protocolos de testeo		
					Porcentaje de instrumentos de pruebas de diagnóstico cubiertos por un contrato de servicio durante el período analizado	Número de instrumentos de pruebas de diagnóstico con contrato de mantenimiento vigente	Número total de instrumentos de pruebas de diagnóstico
			Equipamiento	Indicador de productos			
			Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Número de establecimientos de salud humana o animal que brindan servicios de pruebas de detección de enfermedades zoonóticas prioritarias (especificar: p. ej., gripe aviar altamente patógena, SARS-CoV) (especificar tecnología)		

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática		Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica							Numerador	Denominador
			Desarrollo de sistemas	Indicador de productos		Porcentaje de laboratorios que pueden solicitar pruebas y enviar resultados electrónicamente a través de un módulo de solicitud remota del sistema de información sobre gestión logística	Número de laboratorios que pueden solicitar pruebas y enviar resultados electrónicamente a través de un módulo de solicitud remota del sistema de información sobre gestión logística	Número de laboratorios registrados y autorizados para operar en el país
			Desarrollo de sistemas	Indicador de productos		Porcentaje de laboratorios que pueden enviar los resultados de los pacientes electrónicamente al sistema programático de datos	Número de laboratorios que pueden enviar los resultados de los pacientes electrónicamente al sistema programático de datos	Número total de laboratorios del país
			Equipamiento	Indicador de productos		Porcentaje de analizadores de diagnóstico molecular que alcanzan una funcionalidad de al menos un 85 % (capacidad para analizar muestras) durante el período analizado	Número de laboratorios que alcanzan una tasa de éxito del 85 % o más en el esquema de pruebas de eficacia seleccionado	Número total de laboratorios que participan en un programa de evaluaciones externas de la calidad o en pruebas de eficacia en el país

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
			Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Número y tipo de pruebas rápidas de campo disponibles a nivel comunitario para las enfermedades zoonóticas prioritarias		
	EEC D1.3. Modalidades de la capacidad de testeo de los laboratorios	SPAR C4.4. Modalidades de la capacidad de testeo de los laboratorios	Regional	Indicador de productos	Número de reservas regionales de insumos esenciales de laboratorio que se han establecido y se mantienen		
			Regional	Indicador de productos	Porcentaje de patógenos prioritarios para los que se dispone de pruebas de diagnóstico validadas dentro de la red regional de laboratorios	Número de patógenos prioritarios para los que se dispone de pruebas de diagnóstico validadas dentro de la red regional de laboratorios	Número de patógenos prioritarios dentro de la red regional de laboratorios
			Regional	Indicador de productos	Número de laboratorios mapeados y clasificados según su nivel de capacidad		
			Regional	Indicador de productos	Número de centros regionales de excelencia identificados y en funcionamiento		

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR		Categoría temática		Tipo de indicador		Descripción del indicador		Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica										Numerador	Denominador
RAM e infecciones intrahospitalarias	EEC P4.2. Vigilancia de la RAM	No hay ningún indicador equivalente en el SPAR	Aseguramiento de la calidad	Indicador de productos	Número de evaluaciones externas de la calidad efectuadas cada año en laboratorios locales que realizan pruebas de sensibilidad a los antimicrobianos para los establecimientos nacionales de vigilancia de la RAM						
			Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Porcentaje de datos nacionales sobre vigilancia de la RAM que se comparten con bases de datos mundiales referidas al tema (p. ej., Sistema Mundial de Vigilancia de la Resistencia y el Uso de Antimicrobianos [GLASS])	Número de datos nacionales sobre vigilancia de la RAM que se comparten con bases de datos mundiales referidas al tema (p. ej., GLASS)	Número total de datos nacionales sobre vigilancia de la RAM que deben compararse con las bases de datos mundiales referidas al tema (p. ej., GLASS)				
			Aseguramiento de la calidad	Indicador de productos	Porcentaje de establecimientos de vigilancia en los que se aplican las normas y directrices nacionales de vigilancia de la RAM en consonancia con el manual del GLASS	Número de establecimientos de vigilancia en los que se aplican las normas y directrices nacionales de vigilancia de la RAM en consonancia con el manual del GLASS	Número total de establecimientos de vigilancia que trabajan en la vigilancia de la RAM				

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR		Para los indicadores expresados como porcentaje:		
Área técnica	Indicador	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Numerador	Denominador
		Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Porcentaje de datos nacionales sobre vigilancia de la RAM que se comparten con bases de datos mundiales referidas al tema (p. ej., GLASS)	Número de datos nacionales sobre vigilancia de la RAM que se comparten con bases de datos mundiales referidas al tema (p. ej., GLASS)	Número total de datos nacionales sobre vigilancia de la RAM que deben compartirse con las bases de datos mundiales referidas al tema (p. ej., GLASS)
		Presentación de información	Indicador de productos	Número total de establecimientos de vigilancia de la RAM (hospitales y centros ambulatorios) que envían datos al GLASS, desglosados por tipo		
		Presentación de información	Indicador de productos	Número de laboratorios clínicos locales que realizan pruebas de sensibilidad a los antimicrobianos y envían datos al GLASS		
		Aseguramiento de la calidad	Indicador de productos	Porcentaje de laboratorios que realizan pruebas sobre RAM y cuentan con un programa de aseguramiento de la calidad	Número de laboratorios que realizan pruebas sobre RAM y cuentan con un programa de aseguramiento de la calidad	Número total de laboratorios que realizan pruebas sobre RAM
		Aseguramiento de la calidad	Indicador de productos	Porcentaje de laboratorios que participan en una evaluación externa de la calidad	Número de laboratorios que participan en un programa de evaluación externa de la calidad	Número total de laboratorios que pueden participar en una evaluación externa de la calidad

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
			Regional	Indicador de productos	Número de laboratorios o instituciones que contribuyen a la red regional de vigilancia de la RAM		
			Regional	Indicador de productos	Número de evaluaciones regionales conjuntas sobre la RAM realizadas		
			Regional	Indicador de productos	Número de alertas tempranas de RAM emitidas a través del sistema regional en un año determinado		
			Regional	Hito/meta	Elaboración y ratificación del marco regional sobre RAM		
EEC R4.2. Vigilancia de las infecciones intrahospitallarias	SPAR C9.2. Vigilancia de las infecciones relacionadas con la atención sanitaria	Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Porcentaje de establecimientos de salud que presentan datos sobre la RAM como parte de la vigilancia nacional	Número de establecimientos de salud que presentan datos sobre la RAM como parte de la vigilancia nacional	Número total de establecimientos de salud que deben presentar datos sobre la RAM como parte de la vigilancia nacional	
		Desarrollo de sistemas	Indicador de resultados	Disminución porcentual de la incidencia de infecciones resistentes a los antimicrobianos en entornos de atención sanitaria	Número de infecciones resistentes a los antimicrobianos identificadas antes y después de las intervenciones de prevención y control	Número total de infecciones detectadas en entornos de atención sanitaria	

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR		Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica							Numerador	Denominador
				Desarrollo de sistemas	Hito/meta	Configuración del sistema de derivación entre el establecimiento de salud y la comunidad		
				Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Número de hospitales o establecimientos de salud que implementan sistemas de vigilancia de infecciones intrahospitalarias		
				Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Porcentaje de establecimientos de salud que participan en la vigilancia de las infecciones intrahospitalarias y de la RAM	Número de establecimientos sanitarios que participan en la vigilancia de las infecciones intrahospitalarias y de la RAM	Número total de establecimientos de salud
				Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Número de auditorías sobre prevención y control de infecciones intrahospitalarias que se realizan cada año en entornos de atención sanitaria		
Prevención y control de infecciones	EEC R4.1. Programas de prevención y control de infecciones	SPAR C.9.1. Programas de prevención y control de infecciones	Participación de la comunidad	Indicador de resultados		Número de prácticas de riesgo modificadas o de prácticas alternativas implementadas por las comunidades para reducir los riesgos de propagación		

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
			Infraestructura	Indicador de productos	Número de establecimientos de salud renovados para mejorar el triaje, el aislamiento, el espaciamiento entre camas, el flujo de pacientes o la ventilación, con el respaldo de inversiones del Fondo para Pandemias		
					Número de establecimientos de salud con un centro de triaje activo		
			Personal	Indicador de productos	Número de establecimientos de salud con acceso a un especialista en prevención y control de infecciones		
			Políticas/directrices	Indicador de productos	Porcentaje de establecimientos de salud animal o humana en los que se han elaborado o actualizado directrices sobre reducción, prevención y control de zoonosis y enfermedades infecciosas sobre la base de las directrices nacionales	Número de establecimientos de salud animal o humana en los que se han elaborado o actualizado directrices sobre reducción, prevención y control de zoonosis y enfermedades infecciosas sobre la base de las directrices nacionales	Número de establecimientos de salud animal o humana

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática		Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica							Numerador	Denominador
			Desarrollo de sistemas		Indicador de productos	Porcentaje de establecimientos de salud que han implementado programas de prevención y control de infecciones	Número de establecimientos de salud que han implementado programas de prevención y control de infecciones	Número de establecimientos de salud en los que se preveía implementar programas de prevención y control de infecciones
			Regional		Hito/meta	Elaboración y ratificación del marco regional de prevención y control de infecciones		
			Regional		Indicador de productos	Número de normas o directrices regionales de prevención y control de infecciones elaboradas y adoptadas en distintos sectores		
			Regional		Indicador de productos	Número de sesiones regionales de capacitación sobre prevención y control de infecciones organizadas en las que se ha puesto énfasis en el enfoque Una Sola Salud		
EEC v3 R4.3. Entorno seguro en los establecimientos de salud	C.9.3. Entorno seguro en los establecimientos de salud	Equipamiento			Indicador de productos	Porcentaje de establecimientos de salud que tienen acceso a métodos de confirmación fenotípica de los organismos multirresistentes	Número de establecimientos de salud que tienen acceso a métodos de confirmación fenotípica de los organismos multirresistentes	Número total de establecimientos de salud

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica						Numerador	Denominador
			Desarrollo de sistemas	Indicador de resultados	Disminución de la tasa de infecciones intrahospitalarias (p. ej., infecciones del sitio quirúrgico, infecciones del tracto urinario relacionadas con el uso de catéteres), definida como la diferencia entre el porcentaje de infecciones intrahospitalarias notificadas antes y después de la aplicación de las medidas de prevención y control de infecciones	Número de infecciones intrahospitalarias notificadas antes y después de la aplicación de las medidas de prevención y control de infecciones	Número total de días-paciente o número total de procedimientos realizados antes y después de la aplicación de las medidas de prevención y control de infecciones
			Capacitación	Indicador de resultados	Porcentaje de trabajadores de la salud que cumplen con las precauciones estándar (p. ej., higiene de manos, equipos de protección personal)	Número de trabajadores de la salud que fueron observados cumpliendo con las precauciones estándar durante la evaluación	Número total de trabajadores de la salud observados
			Desarrollo de sistemas	Indicador de resultados	Reducción porcentual de la tasa de transmisión de enfermedades infecciosas dentro de los establecimientos de salud	Número de casos notificados de transmisión nosocomial (adquirida en el hospital) de enfermedades infecciosas específicas	Número total de pacientes o trabajadores de la salud expuestos a la enfermedad en el establecimiento

(continúa en la página siguiente)



(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores					Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Numerador	Denominador
Coordinación intersectorial (Una Sola Salud)	EEC P3.2. Mecanismos de coordinación multisectorial	Estrategia y planificación	Hito/meta	Elaboración de un plan presupuestado de acción operativa basado en las recomendaciones		
	SPAR C.2.2. Mecanismos de coordinación multisectorial para el RSI	Participación de la comunidad	Indicador de productos	Número de organizaciones de la sociedad civil y redes a las que se brinda apoyo para que participen en la coordinación y la planificación		
		Participación de la comunidad	Indicador de productos	Número de organizaciones (p. ej., comunitarias) que recibieron capacitación		
		Coordinación intersectorial	Indicador de productos	Número de reuniones conjuntas de planificación y revisión celebradas con el Ministerio de Salud, el de Agricultura y el de Medio Ambiente y con cualquier otro sector pertinente para mejorar la coordinación entre programas		
		Coordinación intersectorial	Indicador de productos	Número de plataformas de coordinación establecidas o de reuniones multisectoriales nacionales celebradas		

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica					Numerador	Denominador
		Coordinación intersectorial	Indicador de productos	Porcentaje de sectores clave (p. ej., salud, agricultura, transporte, medio ambiente, educación) que participan activamente en las reuniones o plataformas de coordinación	Número de sectores clave (p. ej., salud, agricultura, transporte, medio ambiente, educación) que participan activamente en las reuniones o plataformas de coordinación	Número total de sectores clave (p. ej., salud, agricultura, transporte, medio ambiente, educación) que deben participar en las reuniones o plataformas de coordinación
		Coordinación intersectorial	Indicador de productos	Número de planes multisectoriales integrales de respuesta elaborados y ratificados por las partes interesadas para casos de emergencias sanitarias		
		Coordinación intersectorial	Indicador de productos	Número de ejercicios conjuntos multisectoriales de simulación realizados para evaluar la coordinación y la capacidad de respuesta en los diversos sectores		

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
			Coordinación intersectorial	Indicador de productos	Número de reuniones conjuntas de planificación y revisión celebradas con el Ministerio de Salud, el de Agricultura y el de Medio Ambiente y con cualquier otro sector pertinente para mejorar la coordinación entre programas		
					Número de evaluaciones nacionales de riesgos o de ejercicios de planificación basados en escenarios que se llevaron adelante a fin de identificar las amenazas prioritarias para la salud		
					Número de plataformas de coordinación establecidas o de reuniones multisectoriales nacionales celebradas		
					Número de ejercicios de simulación realizados a nivel nacional o local para poner a prueba los sistemas de preparación y respuesta		

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica					Numerador	Denominador
		Coordinación intersectorial	Indicador de productos	Porcentaje de sectores clave (p. ej., salud, agricultura, transporte, medio ambiente, educación) que participan activamente en las reuniones o plataformas de coordinación	Número de sectores clave que participan activamente en las reuniones o plataformas de coordinación	Número total de partes interesadas clave
		Coordinación intersectorial	Indicador de resultados	Número de planes multisectoriales integrales de respuesta elaborados y ratificados por las partes interesadas para casos de emergencias sanitarias		
		Coordinación intersectorial	Indicador de productos	Número de actividades de vigilancia transfronteriza de enfermedades zoonóticas que se llevaron a cabo		
		Coordinación intersectorial	Indicador de productos	Número de ejercicios conjuntos multisectoriales de simulación realizados para evaluar la coordinación y la capacidad de respuesta en los diversos sectores		

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR		Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica							Numerador	Denominador
				Coordinación intersectorial	Hito/meta	Creación de estructuras operativas nacionales para la gestión institucional del enfoque Una Sola Salud		
				Coordinación intersectorial	Indicador de productos	Número de evaluaciones nacionales de riesgos o de ejercicios de planificación basados en escenarios que se llevaron adelante a fin de identificar las amenazas prioritarias para la salud		
				Coordinación intersectorial	Indicador de productos	Número de comités intersectoriales e interdisciplinarios que se crearon para mantener el diálogo continuo entre la ciencia, la sociedad y las políticas		
				Coordinación intersectorial	Indicador de productos	Número de ejercicios de simulación realizados a nivel nacional o local para poner a prueba los sistemas de preparación y respuesta		

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
			Coordinación intersectorial	Hito/meta	Existencia de una estrategia y un plan operativo a nivel nacional sobre el enfoque Una Sola Salud alineados con las recomendaciones internacionales de la OMS, la FAO, la OMSA y el PNUMA		
			Coordinación intersectorial	Indicador de productos	Número de plataformas o comités de diálogo intersectorial establecidos y en funcionamiento a nivel local		
EEC P3.2. Mecanismos de coordinación multisectorial	SPAR C.2.2. Mecanismos de coordinación multisectorial para el RSI		Coordinación intersectorial	Indicador de productos	Porcentaje de prioridades nacionales referidas a las enfermedades que se han integrado en las estructuras de gestión y la toma de decisiones encuadradas en el enfoque Una Sola Salud	Número de prioridades nacionales referidas a las enfermedades que se han integrado en las estructuras de gestión y la toma de decisiones encuadradas en el enfoque Una Sola Salud	Número total de prioridades nacionales referidas a las enfermedades que se han identificado

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
			Coordinación intersectorial	Indicador de productos	Porcentaje de comités referidos al enfoque Una Sola Salud que interactúan activamente con las partes interesadas de los sectores de salud humana, animal y ambiental	Número de comités referidos al enfoque Una Sola Salud que interactúan activamente con las partes interesadas de los sectores de salud humana, animal y ambiental (p. ej., a través de reuniones, iniciativas conjuntas o colaboraciones documentadas)	Número total de comités referidos al enfoque Una Sola Salud que se han establecido
			Coordinación intersectorial	Indicador de productos	Grado de aplicación de la estrategia y el plan operativo sobre el enfoque Una Sola Salud (medido a través de evaluaciones o informes sobre los avances).	Hitos o medidas de implementación descritos en la estrategia y el plan operativo sobre el enfoque Una Sola Salud que se han concretado	Total de hitos o medidas previstos en la estrategia y el plan operativo sobre el enfoque Una Sola Salud
			Coordinación intersectorial	Indicador de resultados	Porcentaje de plataformas locales de diálogo sobre el enfoque Una Sola Salud que logran influir en las políticas o las decisiones	Número de plataformas locales de diálogo sobre el enfoque Una Sola Salud que han logrado influir en las políticas o las decisiones (p. ej., a través de	Número total de plataformas locales de diálogo sobre el enfoque Una Sola Salud

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica					Numerador	Denominador
					cambios en las políticas, la adopción de recomendaciones o de respuestas formales del Gobierno)	
		Coordinación intersectorial	Indicador de resultados	Mejora de la colaboración transfronteriza en cuestiones referidas al enfoque Una Sola Salud, medida por el número de iniciativas conjuntas o acuerdos formales referidos al enfoque Una Sola Salud que se establecieron como resultado de las reuniones regionales sobre dicho enfoque	Número de iniciativas conjuntas o acuerdos formales referidos al enfoque Una Sola Salud que se establecieron como resultado de las reuniones regionales sobre dicho enfoque	Número total de reuniones regionales referidas al enfoque Una Sola Salud que se celebraron
		Regional	Indicador de productos	Número de ejercicios de simulación realizados en los que se contemplan escenarios de brotes transfronterizos		
		Regional	Indicador de productos	Porcentaje de países participantes que utilizan protocolos compartidos para la notificación de brotes transfronterizos	Número de países participantes que utilizan protocolos compartidos para la notificación de brotes transfronterizos	Número total de países participantes

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
			Regional	Indicador de productos	Número de mecanismos para el despliegue rápido de emergencia que se han establecido y probado		
			Regional	Indicador de productos	Número de plataformas regionales de múltiples partes interesadas que se han establecido y están en funcionamiento		
			Regional	Indicador de productos	Número de eventos que se han llevado a cabo para el diálogo sobre políticas regionales		
			Regional	Hito/meta	Revisión de la estrategia regional o alineación con las estrategias o los planes nacionales de seguridad sanitaria		
			Regional	Indicador de productos	Número de consultas técnicas organizadas para elaborar la política regional de prevención, preparación y respuesta		

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
			Regional	Indicador de productos	Número de evaluaciones de riesgos conjuntas regionales o transfronterizas que se realizan por año		
			Regional	Indicador de productos	Frecuencia de las reuniones de coordinación multisectorial		
	Observancia de las normas contra el comercio ilegal de especies silvestres (CITES, TRAFFIC)		Coordinación intersectorial	Hito/meta	Fortalecimiento de las unidades de lucha contra el tráfico de especies silvestres y de la cooperación transfronteriza		
	Coexistencia de la ganadería y la biodiversidad (FAO, OMSA)		Coordinación intersectorial	Hito/meta	Desarrollo de estrategias de pastoreo sostenible para reducir los conflictos entre los seres humanos y las especies silvestres		
	Adaptación basada en los ecosistemas (Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas)		Coordinación intersectorial	Hito/meta	Implementación de soluciones basadas en la naturaleza para aumentar la resiliencia climática		

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR		Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica							Numerador	Denominador
Comunicación de riesgos y participación de la comunidad	EEC R5.3. Participación de la comunidad	SPAR C.10.3. Participación de la comunidad	Participación de la comunidad/ equidad en la salud/ igualdad de género	Participación de la comunidad	Hito/meta	Elaboración de estrategias de promoción o sesiones de información de la comunidad impulsadas por las poblaciones clave y vulnerables a fin de orientar las estrategias, los planes y las directrices nacionales		
	EEC R5.3. Participación de la comunidad							
				Participación de la comunidad	Hito/meta	Creación o fortalecimiento de plataformas y mecanismos nacionales que respaldan la coordinación, planificación y participación de la comunidad en los procesos nacionales		
				Participación de la comunidad	Hito/meta	Participación y representación de las comunidades en los foros, procesos y órganos decisorios nacionales		
				Participación de la comunidad	Indicador de productos	Número de comunidades que participan en actividades de reducción, prevención, detección y control de riesgos a nivel local		

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica						Numerador	Denominador
			Capacitación	Indicador de productos	Número de trabajadores de la salud comunitarios que recibieron capacitación en vigilancia comunitaria		
			Participación de la comunidad/ equidad en la salud/ igualdad de género	Hito/meta	Elaboración de estrategias de promoción o sesiones de información de la comunidad impulsadas por las poblaciones clave y vulnerables a fin de orientar las estrategias, los planes y las directrices nacionales		
			Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Porcentaje de comunidades que participan en el desarrollo conjunto de su sistema de vigilancia comunitaria	Número de comunidades que se preveía que participaran en el desarrollo de la vigilancia comunitaria	
			Participación de la comunidad	Indicador de productos	Porcentaje de plataformas o mecanismos nacionales que respaldan la participación de la comunidad en la planificación y coordinación de	Número de plataformas o mecanismos nacionales que se preveía que involucrar a las comunidades en la planificación y coordinación de	

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
			Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	las actividades de prevención, preparación y respuesta frente a pandemias	de actividades de prevención, preparación y respuesta frente a pandemias	las actividades de prevención, preparación y respuesta frente a pandemias
					Número de informaciones erróneas o rumores detectados y abordados a través de la interacción proactiva con los medios de comunicación y las redes sociales		
EEC R5.3.	Participación de la comunidad	SPAR C.10.3. Participación de la comunidad	Participación de la comunidad	Hito/meta	Porcentaje de organismos decisivos nacionales encargados de la prevención, preparación y respuesta frente a pandemias que incluyen representantes de la comunidad con funciones y responsabilidades definidas	Número de organismos decisivos nacionales encargados de la prevención, preparación y respuesta frente a pandemias que incluyen representantes de la comunidad con funciones y responsabilidades definidas	Número total de organismos decisivos nacionales encargados de la prevención, preparación y respuesta frente a pandemias que se preveía que incluyeran representantes de la comunidad con funciones y responsabilidades definidas

(continúa en la página siguiente)



(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica						Numerador	Denominador
			Participación de la comunidad	Indicador de productos	Porcentaje de comunidades destinatarias alcanzadas por las actividades de comunicación de riesgos y participación de la comunidad	Número de comunidades o grupos de población alcanzados por las actividades de comunicación de riesgos y participación de la comunidad	Número total de comunidades o grupos de población destinatarios identificados
			Participación de la comunidad	Indicador de productos	Porcentaje de informaciones erróneas o rumores abordados o corregidos a través de iniciativas de comunicación de riesgos y participación de la comunidad	Número de incidentes de información errónea o rumores abordados o corregidos a través de iniciativas de comunicación de riesgos y participación de la comunidad	Número total de incidentes de información errónea notificados
			Participación de la comunidad	Indicador de resultados	Reducción de la difusión de información errónea o rumores (medida como la diferencia)	Número total de incidentes de información errónea notificados antes de las iniciativas de comunicación de riesgos y participación de la comunidad	Número total de incidentes de información errónea notificados después de las iniciativas de comunicación y participación de la comunidad

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica						Numerador	Denominador
EEC R5.2. Comunicación de riesgos	SPAR C10.2. Comunicación de riesgos	Capacitación	Participación de la comunidad	Indicador de resultados	Aumento de la participación de la comunidad en las actividades de preparación y respuesta	Número de miembros de la comunidad que participan activamente en actividades de preparación y respuesta (p. ej., simulacros, voluntariado)	Número total de personas invitadas a participar
					Porcentaje de trabajadores de la salud que recibieron capacitación en comunicación de riesgos y participación de la comunidad	Número de trabajadores de la salud que recibieron capacitación en métodos de comunicación de riesgos y participación de la comunidad	Número total de trabajadores de la salud
					Porcentaje de comunidades destinatarias que participan activamente en actividades de comunicación de riesgos (p. ej., a través de reuniones comunitarias, redes sociales o foros de salud locales)	Número de comunidades destinatarias que participan activamente en actividades de comunicación de riesgos (p. ej., a través de reuniones comunitarias, redes sociales o foros de salud locales)	Número de comunidades destinatarias

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica					Numerador	Denominador
		Estrategia y planificación	Indicador de productos	Número de campañas de información pública o actividades de difusión en los medios de comunicación implementadas durante el período analizado		
		Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Porcentaje de prácticas que aumentan los riesgos de propagación que se modificaron para reducir el riesgo	Número de prácticas que se modificaron para reducir los riesgos de propagación	Número total de prácticas identificadas que aumentan los riesgos de propagación
		Capacitación	Indicador de productos	Porcentaje de las comunidades a las que se brindó capacitación y que aplican lo aprendido para reducir el riesgo de propagación	Número de comunidades a las que se brindó capacitación y que aplican lo aprendido para reducir el riesgo de propagación	Número total de comunidades a las que se brindó capacitación
		Participación de la comunidad	Indicador de resultados	Cambio en los conocimientos o la conciencia de la comunidad acerca de los riesgos para la salud	Número de personas de la comunidad que muestran mayor conocimiento o conciencia después de las actividades de comunicación de riesgos y participación de la comunidad	Número total de personas encuestadas

(continúa en la página siguiente)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
						(medido mediante encuestas o evaluaciones previas y posteriores)	
			Participación de la comunidad	Indicador de resultados	Porcentaje de miembros de la comunidad que adoptan conductas o prácticas recomendadas	Número de miembros de la comunidad que adoptan conductas recomendadas relacionadas con la salud (p. ej., vacunación, prácticas de saneamiento, medidas preventivas)	Número total de personas de la comunidad destinataria
			Regional	Indicador de productos	Número de plataformas o canales de comunicación regionales establecidos para que las comunidades participen en la detección temprana y la notificación (p. ej., líneas directas, aplicaciones móviles, radios comunitarias)		
			Regional	Indicador de productos	Número de plataformas o redes regionales establecidas para que la comunidad participe en las actividades de vigilancia encuadradas en el enfoque Una Sola Salud		

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
							Denominador
			Regional	Indicador de productos	Número de organizaciones comunitarias que participan en iniciativas regionales de alerta temprana y notificación	Numerador	
			Regional	Indicador de productos	Número de organizaciones de la sociedad civil que participan en los mecanismos regionales de gestión institucional del enfoque Una Sola Salud		
	EEC R1.1. Evaluación de riesgos y preparación para emergencias	SPAR C7.1. Planificación para emergencias sanitarias	Desarrollo de sistemas	Hito/meta	Creación de reservas con insumos esenciales para los laboratorios y para la prevención y control de infecciones		
				Hito/meta	Elaboración o actualización de planes nacionales y subnacionales de preparación para emergencias		
			Estrategia y planificación	Indicador de productos	Porcentaje de establecimientos de salud con planes funcionales de respuesta ante emergencias	Número de establecimientos de salud con planes funcionales de respuesta ante emergencias	Número total de establecimientos de salud

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
			Políticas/directrices	Indicador de productos	Porcentaje de recomendaciones relacionadas con las emergencias que se integraron en las políticas sanitarias nacionales	Número de recomendaciones relacionadas con las emergencias que se integraron en las políticas sanitarias nacionales	Número de recomendaciones de políticas relacionadas con las emergencias
			Capacitación	Indicador de productos	Porcentaje de equipos de respuesta sanitaria ante emergencias que están capacitados y listos para actuar	Número de equipos de respuesta sanitaria ante emergencias que están capacitados y listos para actuar	Número total de equipos de respuesta sanitaria ante emergencias
			Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Porcentaje de establecimientos de salud que cuentan con protocolos, equipos y recursos humanos para hacer frente a los aumentos repentinos en el número de pacientes durante emergencias sanitarias	Número de establecimientos de salud que cuentan con protocolos, equipos y recursos humanos para hacer frente a los aumentos repentinos en el número de pacientes durante emergencias sanitarias	Número de establecimientos de salud a los que se preveía dotar de protocolos, equipos y recursos humanos para hacer frente a los aumentos repentinos en el número de pacientes durante emergencias sanitarias

(continúa en la página siguiente)

(continued)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
			Capacitación	Indicador de productos	Número de simulacros o ejercicios realizados para practicar la preparación y respuesta ante emergencias		
			Regional	Indicador de productos	Frecuencia de las evaluaciones regionales conjuntas de riesgos realizadas a través de las plataformas de coordinación		
			Regional	Indicador de productos	Número de acuerdos o protocolos de intercambio de datos implementados entre instituciones nacionales y regionales.		
			Estrategia y planificación	Indicador de productos	Número de ejercicios multisectoriales de simulación realizados al año		
EEC R1.2. Centro de operaciones de emergencia de salud pública	SPAR C7.2. Gestión de la respuesta a emergencias sanitarias		Regional	Indicador de productos	Número de plataformas operativas regionales establecidas o formalizadas que vinculan a los institutos nacionales de salud y los centros de operaciones de emergencia de salud pública		

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
EEC R1.3. Gestión de la respuesta a emergencias sanitarias		SPAR C7.2. Gestión de la respuesta a emergencias sanitarias	Desarrollo de sistemas	Indicador de resultados	Número de centros de operaciones de emergencia de salud que se activan dentro de las 24 horas posteriores a un brote		
					Disponibilidad y uso de un sistema estandarizado de gestión de incidentes durante las emergencias		
			Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Número de equipos médicos de emergencia funcionales desplegados en cada emergencia		
			Desarrollo de sistemas	Indicador de resultados	Tiempo promedio necesario para desplegar los equipos de respuesta rápida una vez que se detecta un brote	Tiempo total necesario para desplegar los equipos de respuesta rápida una vez que se detecta un brote	Número total de eventos que requirieron el despliegue de equipos de respuesta rápida
EEC R1.5. Gestión de la cadena de suministro y logística en emergencias		C.7.3. Gestión de la cadena de suministro y logística en emergencias	Desarrollo de sistemas	Hito/meta	Creación del sistema de información de la gestión logística		

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:		
					Descripción del indicador	Numerador	Denominador
EEC R1.4. Activación y coordinación del personal y equipos sanitarios en una emergencia de salud pública	SPAR C6.2. Aumento de la fuerza de trabajo durante un evento de salud pública	Ejecución	Indicador de resultados	Indicador de resultados	Porcentaje de sistemas de logística sanitaria (p. ej., cadenas de suministro, redes de distribución) que se pusieron a prueba durante emergencias y que funcionaron	Número de sistemas de logística sanitaria (p. ej., cadenas de suministro, redes de distribución) que se pusieron a prueba durante emergencias y que funcionaron	Número total de sistemas de logística sanitaria (p. ej., cadenas de suministro, redes de distribución)
					Porcentaje de emergencias sanitarias que se contuvieron o manejaron dentro de las 48 horas posteriores a su detección (p. ej., limitando la propagación del brote)	Número de emergencias que se contuvieron o manejaron dentro de las 48 horas posteriores a su detección	Número total de emergencias sanitarias
		Ejecución	Indicador de resultados	Indicador de resultados	Porcentaje de establecimientos de salud que permanecieron en funcionamiento y prestaron servicios durante una emergencia sanitaria (p. ej., después de que se produjeran daños en la infraestructura o con escasez de personal)	Número de establecimientos de salud en funcionamiento durante una emergencia	Número total de establecimientos de salud

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR		Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica							Numerador	Denominador
Puntos de entrada	EEC PoE.1. Requisitos de capacidad básica en todo momento para los puntos de entrada	SPAR C11.1. Requisitos de capacidad básica en todo momento para los puntos de entrada (aeropuertos, puertos y pasos fronterizos terrestres)	Estrategia y planificación	Indicador de productos	Número de reuniones o actividades de colaboración iniciadas para la vigilancia transfronteriza			
			Estrategia y planificación	Indicador de productos	Porcentaje de alertas de brotes transfronterizos compartidas entre países vecinos	Número de alertas de brotes transfronterizos compartidas entre países vecinos	Número de brotes transfronterizos que se produjeron	
			Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Porcentaje de puntos de entrada (aeropuertos, puertos marítimos, pasos fronterizos terrestres) equipados con herramientas y sistemas de vigilancia	Número de puntos de entrada (aeropuertos, puertos marítimos, pasos fronterizos terrestres) equipados con herramientas y sistemas de vigilancia	Número de puntos de entrada (aeropuertos, puertos marítimos, cruces terrestres) que se preveía equipar con herramientas y sistemas de vigilancia	
			Políticas/directrices	Indicador de productos	Número de advertencias sobre viajes internacionales emitidas en función de los datos de vigilancia recogidos en los puntos de entrada			

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:		
					Descripción del indicador	Numerador	Denominador
			Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Porcentaje de puntos de entrada (aeropuertos, puertos marítimos, fronteras terrestres) que cuentan con protocolos de control sanitario vigentes	Número de puntos de entrada (aeropuertos, puertos marítimos, fronteras terrestres) que cuentan con protocolos de control sanitario vigentes	Número total de puntos de entrada evaluados para la implementación del RSI
					Porcentaje del personal de los puntos de entrada que recibió capacitación sobre respuesta a emergencias sanitarias, lo que incluye la vigilancia de enfermedades, la detección de brotes y los protocolos de respuesta	Número de miembros del personal de los puntos de entrada que recibieron capacitación sobre gestión de emergencias sanitarias	Número total de miembros del personal de los puntos de entrada que se preveía que recibirían capacitación
			Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Porcentaje de puntos de entrada en los que se realizan inspecciones rutinarias de la salud de los viajeros, las mercancías y los medios de transporte (p. ej., barcos, aeronaves)	Número de puntos de entrada en los que se realizan inspecciones rutinarias de la salud de los viajeros, las mercancías y los medios de transporte	Número total de puntos de entrada evaluados para la implementación del RSI

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR		Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica							Numerador	Denominador
				Infraestructura y equipos	Indicador de productos	Porcentaje de puntos de entrada que cuentan con los equipos y la infraestructura necesarios para la vigilancia de enfermedades (p. ej., programas informáticos de vigilancia, sistemas de comunicación)	Número de puntos de entrada que cuentan con los equipos y la infraestructura necesarios para la vigilancia de enfermedades (p. ej., programas informáticos de vigilancia, sistemas de comunicación)	Número total de puntos de entrada evaluados para la implementación del RSI
				Regional	Indicador de productos	Número de marcos de políticas o acuerdos regionales adoptados que facilitan la notificación de brotes transfronterizos y el intercambio de datos		
				Regional	Indicador de productos	Número de protocolos regionales de detección y notificación de amenazas para la salud en los puntos de entrada que se han elaborado y adoptado		
				Regional	Indicador de productos	Número de protocolos de respuesta transfronteriza conjunta elaborados y firmados por los países		

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
			Regional	Indicador de productos	Porcentaje de centros de viajes internacionales que utilizan el protocolo estandarizado de notificación transfronteriza		
	EEC PoE.2. Respuesta de salud pública en los puntos de entrada	SPAR C11.2. Respuesta de salud pública en los puntos de entrada	Presentación de información	Indicador de productos	Porcentaje de puntos de entrada que reciben y difunden alertas sanitarias oportunas e información sobre nuevas amenazas para la salud	Número de puntos de entrada que reciben y difunden información oportuna sobre salud	Número total de puntos de entrada evaluados para la implementación del RSI
			Desarrollo de sistemas	Indicador de resultados	Reducción porcentual en el número de casos de enfermedades (p. ej., enfermedades infecciosas) detectadas en los puntos de entrada durante un período definido	Número de casos de enfermedades detectados en los puntos de entrada durante el período	Número total de casos de enfermedades detectados en los puntos de entrada en períodos anteriores
			Desarrollo de sistemas	Indicador de resultados	Tiempo promedio que se demora en detectar posibles brotes de enfermedades y responder a ellos en los puntos de entrada (desde la detección hasta la medida de respuesta inicial)	Tiempo total que demora la respuesta en los puntos de entrada	Número de eventos de respuesta en los puntos de entrada

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica						Numerador	Denominador
			Desarrollo de sistemas	Indicador de resultados	Aumento porcentual en el número de posibles brotes de enfermedades detectados en los puntos de entrada gracias a las medidas de vigilancia	Número de posibles brotes de enfermedades detectados en los puntos de entrada	Número de posibles brotes de enfermedades detectados en un período anterior
			Regional	Indicador de productos	Número de mecanismos de coordinación transfronteriza que se activaron durante una emergencia sanitaria y que implicaron medidas relacionadas con los viajes o cuarentenas		
EEC PoE3. Enfoque basado en los riesgos para las medidas relacionadas con viajes internacionales		SPAR C11.3. Puntos de entrada 3 Enfoque basado en los riesgos para las medidas relacionadas con viajes internacionales	Colaboración	Indicador de resultados	Porcentaje de puntos de entrada que participan en iniciativas de colaboración regional o internacional para fortalecer la seguridad sanitaria (p. ej., medidas sanitarias conjuntas con países vecinos, participación en redes internacionales de salud)	Número de puntos de entrada que participan en iniciativas de colaboración regional o internacional	Número total de puntos de entrada

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
Legislación, política y financiamiento nacionales. Instrumentos jurídicos	EEC P1.2. Equidad e igualdad de género en emergencias sanitarias	SPAR C.1.2. Igualdad de género en emergencias sanitarias	Regional	Hito/meta	Ratificación de la política regional sobre viajes internacionales y emergencias sanitarias por parte del organismo regional pertinente		
					Número de políticas o marcos con perspectiva de género que se elaboraron o actualizaron para garantizar respuestas sanitarias equitativas durante las emergencias, centradas en las mujeres, los niños y otras poblaciones vulnerables		
			Políticas/directrices	Hito/meta	Elaboración de un plan o protocolo de evaluación de las cuestiones de género		
			Políticas/directrices	Hito/meta	Las redes locales de derechos humanos han elaborado planes para reducir el estigma y la discriminación y difundir conocimientos jurídicos		

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica					Numerador	Denominador
		Capacitación	Indicador de productos	Porcentaje de trabajadores de la salud que recibieron capacitación sobre enfoques con perspectiva de género para las emergencias sanitarias, lo que incluye comprender las necesidades específicas de las mujeres, los niños y otros grupos vulnerables durante las crisis	Número de trabajadores de la salud que recibieron capacitación sobre enfoques con perspectiva de género para las emergencias sanitarias, lo que incluye comprender las necesidades específicas de las mujeres, los niños y otros grupos vulnerables durante las crisis	Número de trabajadores de la salud que se preveía que recibirían capacitación sobre enfoques con perspectiva de género para las emergencias sanitarias, lo que incluye comprender las necesidades específicas de las mujeres, los niños y otros grupos vulnerables durante las crisis
		Personal	Indicador de resultados	Porcentaje de mujeres en puestos de liderazgo dentro de los equipos, los órganos de coordinación o los grupos de trabajo nacionales de prevención, preparación y respuesta frente a pandemias	Número de mujeres en puestos de liderazgo dentro de los equipos, los órganos de coordinación o los grupos de trabajo nacionales de prevención, preparación y respuesta frente a pandemias	Número de personas en puestos de liderazgo dentro de los equipos, los órganos de coordinación o los grupos de trabajo nacionales de prevención, preparación y respuesta frente a pandemias

(continúa en la página siguiente)



(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica						Numerador	Denominador
			Políticas/directrices	Indicador de productos	Número de documentos de orientación regional elaborados y adoptados que incorporan la equidad de género en los sistemas de vigilancia y notificación encuadrados en el enfoque Una Sola Salud		
			Regional	Indicador de productos	Número de miembros del personal regional que recibieron capacitación sobre vigilancia y presentación de información con perspectiva de género		
			Regional	Indicador de productos	Número de programas regionales de fortalecimiento de la capacidad que se implementaron referidos a la vigilancia y alerta temprana con perspectiva de género		

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
			Regional	Indicador de productos	Porcentaje de documentos de orientación regional que se elaboraron o se actualizaron para incorporar consideraciones de género	Número de documentos de orientación regional	Número de documentos de orientación regional
EEC C1.1.	Instrumentos de política, jurídicos y normativos	SPAR C1.1. Instrumentos de política, jurídicos y normativos	Políticas/ directrices	Indicador de productos	Porcentaje de instrumentos jurídicos relacionados con la salud (p. ej., leyes de preparación para pandemias, leyes de respuesta sanitaria de emergencia) que han sido adoptados formalmente por los órganos legislativos nacionales	Número de instrumentos jurídicos relacionados con la salud (p. ej., leyes de preparación para pandemias, leyes de respuesta sanitaria de emergencia) que se han propuesto para que los aprueben los órganos legislativos nacionales.	Número de instrumentos jurídicos relacionados con la salud (p. ej., leyes de preparación para pandemias, leyes de respuesta sanitaria de emergencia) que se han propuesto para que los aprueben los órganos legislativos nacionales.
			Políticas/ directrices	Indicador de productos	Número de leyes o regulaciones nacionales examinados y modificados para garantizar el cumplimiento de los requisitos del RSI (p. ej., leyes sobre cuarentena, leyes sobre seguridad sanitaria, medidas de control fronterizo)	Número de leyes o regulaciones nacionales examinados y modificados para garantizar el cumplimiento de los requisitos del RSI (p. ej., leyes sobre cuarentena, leyes sobre seguridad sanitaria, medidas de control fronterizo)	Número de leyes o regulaciones nacionales examinados y modificados para garantizar el cumplimiento de los requisitos del RSI (p. ej., leyes sobre cuarentena, leyes sobre seguridad sanitaria, medidas de control fronterizo)

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica					Numerador	Denominador
		Capacitación	Indicador de productos	Número de profesionales del ámbito jurídico (p. ej., legisladores, abogados especializados en salud pública, funcionarios encargados de hacer cumplir la ley) que recibieron capacitación sobre los marcos jurídicos de las emergencias sanitarias, el RSI y las leyes de seguridad sanitaria		
		Políticas/directrices	Hito/meta	Formulación de políticas o directrices nacionales sobre gestión de desechos, bioseguridad y bioprotección		
EEC C1.1. Instrumentos de política, jurídicos y normativos	EECP1.2. Equidad e igualdad de género en emergencias sanitarias	Estrategia y planificación	Hito/meta	Formulación de una estrategia o plan de acción nacional para la gestión de desechos sanitarios		
EEC P2.1. Recursos financieros para la implementación del RSI	SPAR C3.1. Financiación de la aplicación del RSI	Financiamiento	Indicador de resultados	Porcentaje de los presupuestos nacionales de salud asignados a la implementación del RSI y a la seguridad sanitaria	Monto de los presupuestos nacionales de salud asignados a la implementación del RSI y a la seguridad sanitaria	Monto total de los presupuestos nacionales de salud

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
			Financiamiento	Indicador de productos	Monto del apoyo financiero internacional movilizado para la implementación del RSI (p. ej., a través de fondos de donantes, asociaciones internacionales para la salud)		
			Financiamiento	Indicador de resultados	Porcentaje de actividades relacionadas con el RSI financiadas a través de mecanismos sostenibles a largo plazo (p. ej., financiamiento gubernamental, fondos de múltiples donantes, asociaciones internacionales), leyes de cuarentena, leyes de seguridad sanitaria, medidas de control fronterizo	Número de actividades relacionadas con el RSI financiadas a través de mecanismos sostenibles a largo plazo (p. ej., financiamiento gubernamental, fondos de múltiples donantes, asociaciones internacionales)	Número total de actividades relacionadas con el RSI financiadas a través de todos los mecanismos
			Financiamiento	Hito/meta	Las actividades implementadas en el proyecto del Fondo para Pandemias están integradas en la estrategia nacional y en el presupuesto nacional para lograr un financiamiento sostenible		

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
			Financiamiento	Hito/meta	El uso del presupuesto del Fondo para Pandemias se registra y se informa adecuadamente a fin de garantizar la transparencia y la rendición de cuentas	Cualitativo	
			Financiamiento	Indicador de productos	Número de proyectos nacionales o regionales vinculados que complementan la inversión del Fondo para Pandemias		
			Financiamiento	Indicador de productos	Fondos adicionales movilizados durante la ejecución del proyecto debido al efecto catalizador del Fondo para Pandemias		
EEC P2.1. Recursos financieros para la implementación del RSI	SPAR C3.1. Financiación de la aplicación del RSI		Financiamiento	Indicador de productos	Número de mecanismos de financiamiento innovadores diseñados conjuntamente (p. ej., bonos, donaciones, financiamiento combinado)		

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
			Financiamiento	Hito/meta	Existencia de argumentos nacionales o regionales en favor de la inversión para la prevención, preparación y respuesta		
			Financiamiento	Indicador de productos	Número de entidades privadas o filantrópicas que se involucraron en la inversión, en preparación y respuesta (p. ej., promesas, consultas, memorandos de entendimiento)		
			Financiamiento	Indicador de productos	Proporción del cofinanciamiento aportado por fuentes privadas o filantrópicas	Monto del cofinanciamiento aportado por fuentes privadas o filantrópicas	Monto total del cofinanciamiento
			Financiamiento	Hito/meta	Existencia de un plan formal para el fondo con mecanismos de gestión y de desembolso definidos		
			Financiamiento	Indicador de productos	Número de países que participan en procesos de diseño del financiamiento con los ministerios de Finanzas		

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
			Financiamiento	Hito/meta	Existencia de un documento sobre el marco nacional o regional de financiamiento de la prevención, preparación y respuesta frente a pandemias ratificado por los Gobiernos y los asociados		
					Número de instrumentos jurídicos o memorandos de entendimiento firmados para establecer plataformas regionales de financiamiento		
Fondo para Pandemias	Fondo para Pandemias		Eficiencia en el gasto	Hito/meta	Creación del Comité Directivo del Fondo para Pandemias a nivel nacional o regional, con los términos de referencia correspondientes y un calendario de reuniones periódicas		
			Eficiencia en el gasto	Hito/meta	Creación del mecanismo de revisión anual del desempeño		

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
			Eficiencia en el gasto	Hito/meta	Elaboración de modelos estandarizados de informes financieros, y distribución entre las partes interesadas		
			Eficiencia en el gasto	Hito/meta	Existencia de un tablero de datos regionales en tiempo real sobre financiamiento de la prevención, preparación y respuesta		
			Eficiencia en el gasto	Indicador de productos	Número de auditorías periódicas de datos realizadas al año		
			Eficiencia en el gasto	Indicador de productos	Proporción del presupuesto asignado que se gasta en consonancia con el cronograma de ejecución	Monto del presupuesto asignado que se gasta en consonancia con el cronograma de ejecución	Monto total del presupuesto asignado
			Eficiencia en el gasto	Indicador de productos	Tiempo promedio que transcurre desde la solicitud de adquisición hasta la entrega de los bienes o servicios		

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica						Numerador	Denominador
Bioseguridad y bioprotección	EEC P7.1. Se dispone de un sistema de bioseguridad y bioprotección para todos los sectores (incluidas las instituciones de salud humana, sanidad animal y agricultura) donde participa todo el Gobierno	No existen equivalentes en el SPAR	Desarrollo de sistemas	Indicador de resultados	Porcentaje de los objetivos de las políticas nacionales sobre bioseguridad y bioprotección que se han aplicado en los sectores de salud humana, sanidad animal y agricultura	Número de objetivos de las políticas nacionales sobre bioseguridad y bioprotección en los sectores de salud humana, sanidad animal y agricultura	Número de objetivos de las políticas nacionales sobre bioseguridad y bioprotección en los sectores de salud humana, sanidad animal y agricultura
	EEC P7.2. Capacitación y prácticas de bioseguridad y bioprotección en todos los sectores pertinentes (incluidas las instituciones de salud humana, sanidad animal y agricultura)						
			Políticas/directrices	Hito/meta	Número de procedimientos operativos estándar que se han elaborado y divulgado referidos a la gestión de desechos, la bioseguridad y la bioprotección		

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica						Numerador	Denominador
			Políticas/ directrices	Indicador de productos	Porcentaje de regulaciones clave sobre bioseguridad y bioprotección que están vigentes o se han actualizado para incluir a los sectores de salud humana, sanidad animal y agricultura	Número de regulaciones clave sobre bioseguridad y bioprotección que están vigentes o se han actualizado para incluir a los sectores de salud humana, salud animal y agricultura	Número total de regulaciones clave sobre bioseguridad y bioprotección que deben elaborarse o actualizarse para incluir a los sectores de salud humana, sanidad animal y agricultura
			Políticas/ directrices	Indicador de productos	Formulación de una estrategia o plan de acción nacional para la gestión de desechos sanitarios		
			Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Porcentaje de establecimientos de alto riesgo (laboratorios de salud humana, establecimientos veterinarios, plantas de procesamiento agrícola) en los que se han realizado evaluaciones de riesgo e implementado planes de mitigación	Número de establecimientos de alto riesgo (laboratorios de salud humana, establecimientos veterinarios, plantas de procesamiento agrícola) en los que se han realizado evaluaciones de riesgo e implementado planes de mitigación	Número total de establecimientos de alto riesgo (laboratorios de salud humana, establecimientos veterinarios, plantas de procesamiento agrícola) en los que se deben realizar evaluaciones de riesgo e implementar planes de mitigación

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
			Desarrollo de sistemas	Indicador de resultados	Porcentaje de los objetivos de las políticas nacionales sobre bioseguridad y bioprotección que se han aplicado en los sectores de salud humana, sanidad animal y agricultura	Número de objetivos de las políticas nacionales sobre bioseguridad y bioprotección en los sectores de salud humana, sanidad animal y agricultura	Número de objetivos de las políticas nacionales sobre bioseguridad y bioprotección en los sectores de salud humana, sanidad animal y agricultura
			Desarrollo de sistemas, regulaciones, políticas/directrices	Indicador de productos	Porcentaje de establecimientos clave (p. ej., laboratorios, clínicas veterinarias, explotaciones agrícolas) que han adoptado y están implementando procedimientos operativos estándar nacionales sobre bioseguridad y bioprotección	Número de establecimientos clave (p. ej., laboratorios, clínicas veterinarias, explotaciones agrícolas) que han adoptado y están implementando procedimientos operativos estándar nacionales sobre bioseguridad y bioprotección	Número total de establecimientos clave (p. ej., laboratorios, clínicas veterinarias, explotaciones agrícolas) que deben adoptar e implementar procedimientos operativos estándar nacionales sobre bioseguridad y bioprotección
			Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Porcentaje de datos sobre bioseguridad y bioprotección (p. ej., incidentes, evaluaciones de riesgos) que se recopilan y notifican, y a los que se puede acceder a través de un sistema nacional de información	Número de datos sobre bioseguridad y bioprotección (p. ej., incidentes, evaluaciones de riesgos) que se recopilan	Número total de datos sobre bioseguridad y bioprotección (p. ej., incidentes, evaluaciones de riesgos) que se recopilan

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica					Numerador	Denominador
		Coordinación	Indicador de productos	Número de reuniones o consultas multisectoriales entre sectores clave (salud humana, sanidad animal, agricultura y protección ambiental) que se celebran anualmente para coordinar los esfuerzos en las áreas de bioseguridad y bioprotección		
		Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Número de incidentes de bioseguridad y bioprotección (p. ej., accidentes en laboratorios, exposiciones no intencionales, fallas de contención o casos de enfermedades animales pertinentes) notificados y monitoreados a través de los sistemas nacionales de vigilancia o información		
		Desarrollo de sistemas	Indicador de resultados	Porcentaje de establecimientos de alto riesgo (laboratorios de salud humana, establecimientos veterinarios, plantas de procesamiento agrícola) en los que	Número de establecimientos de alto riesgo (laboratorios de salud humana, establecimientos veterinarios, plantas de procesamiento agrícola) en	Número total de establecimientos de alto riesgo (laboratorios de salud humana, establecimientos veterinarios, plantas de procesamiento agrícola)

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
					se han realizado evaluaciones de riesgo e implementado planes de mitigación	los que se han realizado evaluaciones de riesgo e implementado planes de mitigación	
					Porcentaje de regulaciones clave sobre bioseguridad y bioprotección que están vigentes o se han actualizado para incluir a los sectores de salud humana, sanidad animal y agricultura	Número de regulaciones clave sobre bioseguridad y bioprotección que están vigentes o se han actualizado para incluir a los sectores de salud humana, sanidad animal y agricultura	Número total de regulaciones clave sobre bioseguridad y bioprotección vigentes
			Capacitación	Indicador de productos	Número de campañas públicas o programas educativos referidos a los riesgos para la bioseguridad y la bioprotección, y a las medidas de prevención, que se han llevado adelante, dirigidos a grupos clave (p. ej., trabajadores agrícolas y sanitarios, público en general)		

(continúa en la página siguiente)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR		Para los indicadores expresados como porcentaje:		
Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Numerador Denominador
			Desarrollo de sistemas	Indicador de resultados	Porcentaje de establecimientos clave (p. ej., laboratorios, clínicas veterinarias, explotaciones agrícolas) que han adoptado y están implementando procedimientos operativos estándares nacionales sobre bioseguridad y bioprotección	Número total de establecimientos clave (p. ej., laboratorios, clínicas veterinarias, explotaciones agrícolas) Número de establecimientos clave (p. ej., laboratorios, clínicas veterinarias, explotaciones agrícolas) que han adoptado y están implementando procedimientos operativos estándares nacionales sobre bioseguridad y bioprotección
			Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Porcentaje de datos sobre bioseguridad y bioprotección (p. ej., incidentes, evaluaciones de riesgos) que se recopilan y notifican, y a los que se puede acceder a través de un sistema nacional de información	Número total de tipos de datos prioritarios sobre bioseguridad y bioprotección identificados como esenciales para el seguimiento y la supervisión a nivel nacional Número de tipos de datos sobre bioseguridad y bioprotección (p. ej., incidentes en laboratorios, evaluaciones de riesgos, inventarios de patógenos o toxinas) que se recopilan y notifican, y a los que se puede acceder a través de un sistema nacional de información
			Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Porcentaje de establecimientos de producción animal que han implementado protocolos de bioseguridad	Número total de establecimientos de producción animal Número de establecimientos de producción animal que cuentan con medidas de bioseguridad

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica						Numerador	Denominador
			Infraestructura	Indicador de productos	Porcentaje de establecimientos de producción animal que cuentan con sistemas mejorados de gestión de desechos	Número de establecimientos que cuentan con sistemas actualizados de gestión de desechos	Número total de establecimientos de producción animal evaluados
			Desarrollo de sistemas	Indicador de productos	Número de incidentes de bioseguridad y bioprotección (p. ej., accidentes en laboratorios, brotes de enfermedades animales) informados y monitoreados a través de los sistemas nacionales de vigilancia		
			Capacitación	Indicador de productos	Porcentaje del personal de los sectores de salud humana, sanidad animal y agricultura que recibió capacitación sobre normas y prácticas de bioseguridad y bioprotección	Número de miembros del personal de los sectores de salud humana, sanidad animal y agricultura que recibieron capacitación sobre normas y prácticas de bioseguridad y bioprotección	Número total de miembros del personal de los sectores de salud humana, sanidad animal y agricultura que se preveía que recibirían capacitación sobre normas y prácticas de bioseguridad y bioprotección
			Infraestructura	Indicador de productos	Número de sitios de tratamiento de desechos equipados y en funcionamiento que recibieron respaldo a través de inversiones del Fondo para Pandemias		

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica						Numerador	Denominador
			Aseguramiento de la calidad	Indicador de productos	Porcentaje de establecimientos que aplican protocolos de bioseguridad y bioprotección	Número de laboratorios, establecimientos de salud o centros de investigación que han aplicado protocolos de bioseguridad y bioprotección	Número total de establecimientos en los que se evaluó la bioseguridad y la bioprotección
			Comunicación	Indicador de productos	Número de campañas públicas o programas educativos referidos a los riesgos para la bioseguridad y la bioprotección, y a las medidas de prevención, que se han llevado adelante, dirigidos a grupos clave (p. ej., trabajadores agrícolas y sanitarios, público en general)		
			Aseguramiento de la calidad	Indicador de productos	Porcentaje de establecimientos que cuentan con planes actualizados de bioseguridad y bioprotección	Número de establecimientos que han actualizado sus planes de gestión de la bioseguridad y la bioprotección en consonancia con los parámetros internacionales	Número total de establecimientos en los que se evaluó la bioseguridad y la bioprotección

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
EEC P7.2. Capacitación y prácticas de bioseguridad y bioprotección en todos los sectores pertinentes (incluidas las instituciones de salud humana, sanidad animal y agricultura)	No hay ningún indicador equivalente en el SPAR	Aseguramiento de la calidad	Capacitación	Indicador de productos	Porcentaje del personal que ha recibido capacitación y certificaciones en prácticas de bioseguridad y bioprotección	Número de miembros del personal que han recibido certificaciones en bioseguridad y bioprotección	Número total de miembros del personal que pueden recibir certificaciones
			Aseguramiento de la calidad	Indicador de resultados	Reducción porcentual de los incidentes relacionados con la bioseguridad, como exposiciones accidentales, derrames o fugas de agentes biológicos	Número de fallas en la bioseguridad producidas después de la aplicación de los protocolos de seguridad	Número total de incidentes notificados antes y después de las intervenciones
			Aseguramiento de la calidad	Indicador de resultados	Porcentaje de mejora en el cumplimiento de las normas nacionales o internacionales sobre bioseguridad y bioprotección	Número de establecimientos que cumplen las normas	Número total de establecimientos en los que se evalúa el cumplimiento
			Desarrollo de sistemas	Indicador de resultados	Reducción porcentual de los eventos de contaminación provocados por medidas ineficaces de bioseguridad y bioprotección	Número de eventos de contaminación notificados después de las intervenciones de bioseguridad	Número total de eventos de contaminación notificados antes de las intervenciones

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores		Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
Área técnica						Numerador	Denominador
			Desarrollo de sistemas	Indicador de resultados	Porcentaje de mejora en las medidas de seguridad referidas a la manipulación de agentes biológicos o patógenos de alto riesgo	Número de establecimientos en los que se han mejorado las medidas de seguridad referidas a la manipulación de patógenos	Número total de establecimientos en donde se manipulan agentes biológicos
					Reducción porcentual de la exposición accidental a agentes infecciosos en el lugar de trabajo debido a la aplicación de protocolos de bioseguridad y bioprotección	Número de exposiciones accidentales notificadas después de las intervenciones	Número total de exposiciones accidentales notificadas antes de las intervenciones
Cobertura de la vacunación o inmunización	EEC P8.1. Cobertura de vacunación (sarampión) como parte de un programa nacional	No hay ningún indicador equivalente en el SPAR	Prestación de servicios	Indicador de resultados	Tasa de inmunización contra el sarampión (MCV2) Porcentaje de niños de 12 a 23 meses inmunizados con vacunas que contienen sarampión (MCV2)	Número de niños de 12 a 23 meses que recibieron la vacuna contra el sarampión (MCV2)	Número total de niños de 12 a 23 meses
					Porcentaje de brotes de sarampión, meningococo, fiebre amarilla, cólera y ébola con detección y respuesta oportunas	Número de brotes que se detectaron y a los que se respondió de manera oportuna	Número total de brotes ocurridos en el período analizado
	EEC P8.3. Vacunación masiva contra epidemias de enfermedades prevenibles mediante vacunación	No hay ningún indicador equivalente en el SPAR	Prestación de servicios	Indicador de resultados			

(continúa en la página siguiente)

(continuación)

Área técnica	Indicador relacionado de la EEC/PVS o de otra fuente de indicadores	Indicador relacionado del SPAR	Categoría temática	Tipo de indicador	Descripción del indicador	Para los indicadores expresados como porcentaje:	
						Numerador	Denominador
EEC P8.2. Acceso y administración de vacunas a nivel nacional		No hay ningún indicador equivalente en el SPAR	Desarrollo de sistemas	Indicador de resultados	Porcentaje de establecimientos de salud que no notificaron falta de vacunas DTP y MCV durante todo el año	Número total de establecimientos de salud en los que no faltaron las vacunas DTP o MCV en un año determinado	Número total de establecimientos de salud (públicos y privados) que aplican vacunas suministradas por el Programa Ampliado de Inmunización y cuentan con un sistema para medir la disponibilidad de vacunas e informar al respecto
		No hay ningún indicador equivalente en el SPAR	Presentación de información	Indicador de productos	Tasa de notificación del sistema de información sobre gestión logística: Porcentaje de todos los establecimientos de salud que están obligados a presentar informes y que efectivamente presentaron el informe del sistema de información sobre gestión logística a la autoridad central	Número de establecimientos de salud que presentaron el informe del sistema de información sobre gestión logística a la autoridad central	Número total de establecimientos de salud que deben presentar informes a la autoridad central
PVS II-6. Prevención, control y erradicación de enfermedades		No hay ningún indicador equivalente en el SPAR	Prestación de servicios	Indicador de resultados	Mejora de la cobertura de vacunación animal para reducir la circulación de enfermedades zoonóticas	Número de animales vacunados contra enfermedades zoonóticas	Número total de animales que pueden padecer enfermedades zoonóticas

